

OS ANTEPROYECTOS DE LA ASAMBLEA

Constitución y Dictadura

da a cosa, decían los antiguos, en una su semejanza. No es extraño, pues, que el anteproyecto de Constitución, elaborado en un régimen de dictadura, lleve dentro de sí elementos dictatoriales. Si esa Constitución y las leyes orgánicas complementarias, tal como están redactadas, llegaran a entrar en vigencia, el Gobierno, el día de mañana, dentro de esos textos leería y ejercer funciones de dictador.

pasemos, a este propósito, algunos artículos de los anteproyectos, entendiéndolos con toda equanimidad de la manera más impersonal y objetiva. Supongamos, para ello, que la Constitución, que en España esa Constitución. Nos gobierna el Ministerio, el que fuera; uno de varios ministerios que habrán de sucediéndose en el porvenir. Veámos ahora lo que ese ministerio podría hacer al amparo de los textos constitucionales.

de pronto, tendría en su mano cualquier momento, la suspensión de las garantías. Todas ellas pueden quedar en suspenso, en la nueva Constitución. Con la Constitución de 1876, la suspensión de garantías ha de realizarse normalmente, mediante una ley votada en el Parlamento. Si no estando éstas reunidas, siendo el caso grave y de no urgencia, puede el Gobierno retirar la suspensión, pero sometido a este acuerdo, lo más pronto posible, a la aprobación del Parlamento.

como se ve, es siempre el Parlamento, representación electiva del pueblo, la salvaguarda de las garantías ciudadanas. ¿Qué había, por parte de los Gobiernos, interpretaciones ambiguas, a fin de eludir en este punto la intervención de las Cortes? Es indudable. Pero esos casos, y otros semejantes, fueron, precisamente, los que para siempre destruyeron el viejo sistema político. Justamente, para acabar con ellos, se amaba entonces, desde la izquierda, la reforma de la Constitución, introduciendo en ella, entre otros preceptos, el de que toda suspensión de garantías trajese consigo inmediata reunión de las Cortes.

pero ahora se trata de modificar los textos constitucionales precisamente en el sentido opuesto. La finalidad de suspender las garantías, según los anteproyectos presentados, corresponde al Parlamento sino Gobierno. El Gobierno es el que puede suspender las garantías constitucionales, los derechos del ciudadano, sin más requisito que el de oír en el Consejo del Reino o a su misión permanente. Oído ese organismo, y aunque su informe sea contrario, ya el Consejo de ministros está facultado para acordar la suspensión de garantías.

Verdad es que, según la nueva Constitución, no se hará esto más que en los casos de evidente riesgo exterior para la seguridad del Estado, o de grave perturbación interior que amenace o comprometa la paz general. Pero esta limitación pierde toda su aparente fuerza cuando se considera que es el propio Gobierno el llamado a apreciar discretionalmente la existencia de aquel riesgo o de esa perturbación.

Basta que el Gobierno diga que existen, para que queden en suspenso las garantías. ¿Cuánto durará entonces ese estado excepcional? Lo decidirá el mismo gobierno quiera. Le estará con mandar cada mes una comunicación al Consejo del Reino, en las razones que el ministerio juzgue oportunas.

Y, cuando pasen tres meses, otra comunicación a las Cortes, acompañada de una Memoria explicativa. Y suspensión de garantías continúa...

«Pero ya estamos ante las Cortes. ¿Podría pensar que, en efecto, transcurrido ese primer trimestre, el Gobierno, que presenta a la Cámara la comunicación, tendrá que someterse a la aprobación del Parlamento. No es así. Según la Constitución proyectada, ni los ministros están obligados a dimitir ante una votación adversa de las Cortes, ni a las Cortes les es lícito adoptar acuerdos que signifiquen confianza o desconfianza política respecto a los miembros del Gobierno».

Podrían, por lo tanto, contra la intención del Parlamento, seguir en suspenso las garantías ciudadanas. Según la legislación contenida en los anteproyectos, el Gobierno podría entonces, no sólo utilizar la previa censura y ordenar detenciones, re-

gistros y destierros, sino imponer también, por incumplimiento de los bandos que dictara, multas y penas de arresto distintas de las que el Código establece. Quedaría, de ésta suerte, derogado el artículo de la actual ley de Orden público que, suspendidas las garantías, prohíbe establecer ni imponer otra penalidad que la prescrita anteriormente por las leyes.

El Gobierno, en tal caso, ejercería poderes dictatoriales. Y los ejercería sin salirse de la ley. Frente a esa situación, ¿qué podrían hacer legalmente los ciudadanos? Nada. ¿Y la mayoría del país? Nada tampoco. ¿Y el Parlamento? Casi nada. Los diputados podrían denunciar; las Cortes, acusar; pero el Gobierno sería dueño de proseguir su obra, sabiendo que su responsabilidad sólo habría de hacerse efectiva, en todo caso, ante el Consejo del Reino. Y ese Consejo del Reino, eje de la proyectada Constitución, no es un organismo democrático, representación del pueblo, sino una Junta de personalidades, entre las cuales, sólo la mitad será electiva, y de esa mitad, sólo una tercera parte votada por sufragio universal, y aun esa, en elección de segundo grado.

He ahí lo que cabría que hiciera, dentro siempre de la Constitución, si no la hemos leído mal, un futuro Gobierno. Sólo hemos puesto de relieve un aspecto, pero aspecto muy esencial. Las Constituciones nacieron principalmente para la defensa de los derechos del ciudadano. Han de armonizar, es cierto, esas libertades cívicas con la autoridad y eficacia del Poder. Pero suprimir uno de los dos términos, no es resolver el problema. Y en la proyectada Constitución no quedan, a nuestro juicio, garantidos esos derechos y libertades de la ciudadanía española.

LUIS DE ZULUETA
(Prohibida la reproducción.)

EN BROMA

¡"Albo dies notanda lapillo,"!

¡Alegraos Palmesanos! pues para ello hay motivos, los manes de Costillares, Cúchares, y Pepe Hillo, de fiño bailan de gozo en el taurómaco Eliseo al ver en Palma otro templo del sublime arte taurino. Un, «Grande acontecimiento» será, según he leído en un prospecto relleno de variados adjetivos, la inauguración «Solemne» del grandioso y nuevo circo. Palma, podrá no tener Escuelas de Artes y Oficios, bibliotecas populares, y ni Ateneos ni Circulos donde las masas obreras se instruyan como es debido, pero en cambio, ahora tendrán más aliciente los chicos para seguir con la endemia del gran sarampión taurino que hace tiempo que se ceba entre nuestros jovencitos, que si saben dar razón de lo que es zaino, o retinto con gran trabajo, distinguen un verbo de un participio. Que se alegren muchos padres, muchos hermanos y tíos, porque tal vez les alcance el ver a sus retoñitos vestir el traje de luces, y hasta presidir un circo compuesto de familiares y diez, o doce vecinos. Por otra parte, también es posible que el tal circo sirva para boxear espectáculo humanísimo de importación extranjera que aquí no es mal acogido, pues a la persona hermófila suele recrear lo mismo ver como sangran los «labios» de un émulo de Paulino, que ver sangre de torero toro, y jaco, en revoltillo. Que siga pues el impulso que la boxe y flamenquismo va tomando entre nosotros, pues esto, eleva muchísimo el nivel intelectual de nuestro pueblo pacífico, y para el año que viene nadie se estrañe, si pido que se cierre el Instituto y se inaugure otro circo.

PIC NIK

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe dirigirla a la Dirección del mismo

COLABORACION

La Industria Automovilista en Francia

¿Cabe aplicar los métodos norteamericanos en Europa?

El extraordinario incremento logrado en estos últimos años por el automovilismo, no ya en su aspecto de industria privada, sino como medio de relación entre las gentes y como procedimiento rápido de transporte, incluso para las clases más modestas, nos ha impulsado a solicitar la opinión autorizada sobre este problema de los señores Austin y Citroen, quienes, en Inglaterra y Francia, respectivamente, han contribuido de modo tan considerable a la democratización del automóvil, convertido así en factor de utilidad social. (N. de la D.)

La mayor parte de los artículos escritos hasta hoy sobre la industria norteamericana, especialmente sobre la industria automóvil, nos muestran a los Estados Unidos en posesión de producciones fabulosas, obtenidas con un maquinismo de los más perfeccionados, con una mano de obra extremadamente vigorosa y hábil y en donde todo ha sido previsto, tanto en la técnica del dibujo, como en los métodos de fabricación y montaje, para disminuir al minimum la mano de obra y aumentar el rendimiento.

¿Es posible aplicar estos métodos en Francia y, en general, en Europa? Siempre se han aducido argumentos para probar que esto era imposible: mercado demasiado reducido, dificultades aduaneras en toda Europa, que impiden el desarrollo de las exportaciones; el gusto del público europeo, y particularmente del público francés, por tener un artículo individual, hecho de encargo, ateniéndose a sus ideas personales; carrocería de forma especial y disposición también especial; por consecuencia, dificultades, sino imposibilidad, de vender un producto fabricado en gran serie, ante la necesidad de hacer numerosos modelos de chasis, de modificar a menudo los modelos y de variar igualmente, sin descanso, las carrocerías.

Todavía otro argumento: repugnancia por parte del obrero hacia el «taylorismo» y la normalización. El obrero francés en particular rehusaría—según siempre se ha dicho—hacer constantemente el mismo gesto; tendría más bien el espíritu de un artesano o de un obrero de arte y de selección, buscando siempre impulsos de un individualismo atávico—modificar su método de trabajo y crearse él mismo sus procedimientos.

Así, pues, el resultado de todos estos razonamientos es que Francia es un país en el cual el automovilismo debía, como la mayor parte de las industrias, fabricar en pequeña cantidad objetos de gran lujo, cuidados, acabados, ajustados, rectificadas; y que cualquier otro método llevaría necesariamente a una superproducción de objetos invendibles.

Es en estas condiciones como se ha desarrollado la industria automóvil desde 1896—fecha de sus comienzos—hasta el año de 1914; y el resultado ha sido que, durante todo este tiempo, solo se han fabricado y puesto en circulación en Francia cien mil automóviles, lo que representa un promedio anual de 5 a 6 mil co-

ches. Si no estoy mal informado, la producción francesa, durante los primeros meses del año 1914, ascendía a un maximum de cien coches diarios.

Pero, a continuación de un viaje a los Estados Unidos, durante el cual fui admirablemente recibido por mis colegas norteamericanos, que representaban entre todos más del 80 por 100 de la producción americana, es decir, más de dos tercios de la producción mundial, regresé convencido de que los procedimientos norteamericanos eran adaptables en Francia y de que nada nos impediría llegar a una producción de 500 coches diarios lo cual correspondería, en suma, al ritmo medio de las cinco fábricas más poderosas de nuestros amigos transatlánticos.

Así, hemos empezado por continuar únicamente la fabricación de nuestro modelo de diez caballos; después, por organizar nuestras fábricas con el fin de poder producir en gran serie. Fueron adquiridos amplios terrenos y se construyeron edificios nuevos con objeto de especializar cada uno de ellos en una fabricación bien determinada. Obtuvimos una ganancia de tiempo y de manutención, creando fábricas especializadas en la producción y montaje en conjunto; como también en cada una de estas fábricas por medio de la creación de talleres especializados en la fabricación de una sola pieza. En fin, para la ensambladura y la carrocería, tanto en París como en las principales ciudades del extranjero, hemos creado talleres montados según los principios más modernos. Estos talleres funcionan en París (Javel), en Slough para Inglaterra, en Colonia para Alemania, en Bruselas para Bélgica y en Milán para Italia.

De este modo, en unos meses hemos obtenido resultados que pueden compararse a los de los Estados Unidos, a pesar de sus diecisiete años de entrenamiento en la industria automóvil, sus 25 millones de vehículos en circulación, comparados con el millón nuestro, y sus 15.000 coches diarios comparados con nuestros 500 o 600.

Puedo citar algunas cifras: en nuestra fundición de hierro, el tonelaje en piezas de automóvil para cada obrero sobrepasa actualmente 150 kgs. contra 170 kgs. en casa Dodge, cuya fundición es una de las más productivas de los Estados Unidos. En nuestra forja, para una producción de 400 coches por día, 500 obreros contra 1.700 en la citada casa

Dodge, para una producción cuyo máximo ha sido de 1.500 coches diarios. En el repujado hemos obtenido, como también en la ensambladura, tiempos rigurosamente comparables a los de las fábricas Budd, de Filadelfia, aunque nosotros repujamos de 300 a 400 cajas diarias, mientras que las citadas fábricas repujan de 3 a 4.000.

En la maquinaria existe todavía bastante diferencia, pues nuestras máquinas no son tan perfeccionadas como las de los Estados Unidos. Mas, en cambio, los tiempos de ensambladura de carrocería: de 5 a 6 minutos por caja; duración de la pintura: de 8 a 9 horas; tiempos de ensambladura de un chasis a la cadena: 45 minutos; tiempos de montar una caja sobre su chasis: 42 minutos, pueden compararse escrupulosamente con los tiempos de los Estados Unidos.

En suma, con 30.000 obreros, producimos 400 coches diarios, fabricando también nuestros accesorios eléctricos, nuestros rodamientos a bolas, nuestros muelles, nuestros volantes de dirección, nuestros asientos móviles, nuestros levanta-cristales, nuestros carburadores, nuestras capotas, nuestros parabrisas, nuestros amortizadores, cosas que los norteamericanos compran fuera.

Se podrá objetar a este entusiasmo nuestro que en condiciones tales es sorprendente que, pagando a nuestros obreros mucho menos en Europa, ya que el jornal de un obrero viene a importar actualmente, por término medio, alrededor de 2 dólares, mientras que en los Estados Unidos asciende a 7 u 8 dólares) nuestros coches no sean mucho más baratos que los coches americanos. Ello obedece a que, si la mano de obra obtenida por nuestros procedimientos llega a ser más barata que la mano de obra norteamericana, esta diferencia, que representa sobre el coche una cantidad casi despreciable, está largamente compensada por el precio mucho más elevado de nuestras materias. Solamente sobre los neumáticos hay 500 francos de diferencia por coche; sobre los impuestos del Estado 400 francos; sobre los impuestos pagados por nuestros abastecedores, cerca de 500 francos; los precios de transporte son mucho más elevados; son también mucho más altos los precios del carbón, del aceite, de la gasolina, del gas, de la corriente eléctrica, que representan, en total, más de 3.500 francos por coche, es decir, más del doble que en los Estados Unidos.

Si no fuera así y si se pudiera obtener para las materias de fabricación, las materias de gastos generales, los transportes y los impuestos, precios análogos a los de los Estados Unidos; si se pudiera, por otra parte, simplificar el sistema aduanero de toda Europa, disminuir, ya que no suprimir, las tarifas aduaneras, abolir las obligaciones en lo que se refiere a la producción de industria nacional y las formalidades de todo género, estoy convencido de que podríamos inmediatamente ver nuestra producción y no hablo más que de la fábrica que dirijo—llegar a 5.000 coches diarios, sólo para la exportación a Europa y al mundo entero. Esta cifra sería entonces comparable a la de las dos fábricas más fuertes de Norteamérica: Ford y Chevrolet. Pero caemos en el terreno de la utopía. Permaneciendo en las condiciones actuales, el ritmo de 400 coches

por día ha sido ya sobrepasado durante el verano último. Creo que el ritmo de los 1.000 coches diarios no está lejano.

ANDRES CITROEN
(Prohibida la reproducción total o parcial)

Política internacional

Un conflicto

Por la República Soviética se ha cursado un ultimatum el General Chaek-Kai-Chek que lleva la fecha del 15 del actual, el cual según opinión del corresponsal en Shanghai del «Daily Mail» ha causado en el Gobierno nacionalista de Nankin el efecto único de buscar un pretexto para entrar en negociaciones.

Según noticias de última hora de Nankin, Chang-Hsueh-Liang ha tomado una serie de disposiciones militares en la Manchuria donde seis trenes blindados hacen constante servicio de patrulla por la vía férrea del Este entre Kharbire y Maudchauli donde se han enviado contingentes de más de 5.000 hombres, para el refuerzo de aquel sector. También se han concentrado tropas que rebasan la cifra de 30.000 hombres en las estaciones fronterizas de Maudchauli pues se corre el rumor de haberse reforzado los contingentes soviéticos de aquel frente.

Refiriéndonos siempre al «Daily Mail» que suele de estos asuntos estar bien informado podemos decir que es rumor insistente en Moscú que el Ministro de negocios extranjeros rusos estudia una propuesta que le ha sugerido M. Litvinoff de que pida a los Estados Unidos inter venga como mediadores en el conflicto con China pues habiéndose adherido la V. R. S. S. al pacto de Kellogg quiere demostrar su buena voluntad y deseos pacifistas.

La respuesta de Hungría

La prensa se hace eco de la contestación de Hungría a Checoslovaquia en la mayoría de periódicos sin comentarla. La «Proger Presse» dice que la contestación no ha satisfecho al gobierno de Praga pues Hungría aun en el caso de flagrante delito de espionaje debió respetar las disposiciones del convenio ferroviario. El gobierno no tenía motivo alguno para violar el convenio prestablecido y máxime cuando ya lo ha violado en otras dos ocasiones, por lo cual es evidente que el gobierno de Praga mantendrá sus puntos de vista lo cual se hará constar en su respuesta.

El «Narodni Orvobazeni» cree que es dudoso que después de la contestación brusca de Hungría conserve el gobierno Checoslovaquo relaciones diplomáticas directas con el de Budapest, que sometera el asunto a la S. de N. La «Bohemia» dice que todo el asunto de espionaje Pecha es obra de Agentes pagados como lo demuestra la nota húngara y en estos dime y diretes se va haciendo necesaria la intervención de la S. de N.—N. B.

ANEC DOTARIO

UNA REPRESALIA

A la terminación de un banquete diplomático, al que asistía el Nuncio de Su Santidad, en una de las naciones europeas, personalidad eclesiástica de tanto relieve que llegó a ocupar la silla de San Pedro, un joven diplomático sacó una valiosa pitillera de oro en la que aparecía esmaltado un primoroso desnudo de mujer.

Con el propósito de poner en un aprieto al representante del Vaticano, que también fumaba, entregó a éste el estuche de cigarros para que cogiese uno de ellos.

Examinó el Nuncio la pitillera muy detenidamente, y exclamó:—Primoroso esmalte; es su señora, ¿verdad?

30 años atrás

20 de julio de 1899—En los círculos políticos de Berlín se asegura que el Emperador Guillermo de Alemania ha recibido del gobierno francés una invitación oficial para visitar la próxima Exposición Universal, invitación que ha sido aceptada por el Monarca.

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Colomar Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Oliver Vert y Jaime Torres Rivera.

¡Cómo estaría!...



Amiga 1.ª—¿Estaba muy lleno hoy el Metro?
Amiga 2.ª—¿Que si estaba lleno? ¡Calcula, querida!
¡Con decirte que hasta los hombres tuvieron que viajar de piel...

INFORMACION LOCAL

MUSICALES

En Domus Artis Una hora romántica

Música de los siglos XVII y XVIII instrumento de la época como la «Viole d'amour», hasta el atavio de nuestra paisana señora Husson-Mayol y su silueta, todo respiraba románticísimo y en este ambiente adornados por las divinas melodías de Soler, Milanche, Martini, Daquin, Couperin, el gran clavecinista, Ariotti y Ludi, escuchábamos las frases amplias melodiosas de la viola de amor, dejándonos ensimismados en el descanso, del cual nos despertó volviéndonos a la realidad la energía sublime de la música universal de Bach, al que siguió un fragmento del delicioso Carnaval de Schumann la hermosa Danza de Granados, de languideces orientales, y un baile gitano de Infante; y ya en la realidad actual, nos deleitamos con la sonata para violín y piano de Gabriel Fauré el maestro de Ravel y gran precursor de la música francesa, aquel que mientras los últimos resplandores del romanticismo germano, deslumbraban aún a César Frank y a sus discípulos, a D'Indy, a Duparc y a Saint-Saens, él empieza a señalar la verdadera modalidad francesa moderna, si bien algún eco se nota en su música, pero muy lejano de ese romanticismo, se impone esta, soberbia, altanera, con todas las galas de la modernidad. Así que si el sueño romántico fué deleitoso, el despertar no pudo ser más estético y agradable.

La señora Husson Mayol, nuestra paisana, es una merítisima pianista que puede muy bien lanzarse a empresas de mucho fuste, y su marido Marcel Husson domina no sólo la Viola de Amor—que tiene grandes dificultades—sino que es un concertista de violín consumado, que dió gran relieve a todas las piezas del programa, y fué su labor exquisitísima en un trozo popular que dió como plus, ante los insistentes aplausos de la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el local.

N. Brondo.

He aquí el programa que interpretarán los organistas Mn. Rafael Vich y Mn. Juan M.ª Thomás en el concierto de inauguración del órgano «Elezgaray» que se celebrará el domingo, a las diez de la noche.

Primera parte, a cargo del Rdo. señor Vich

- 1 Sonata n.º 2, Mendelssohn.
- 2 Partita sobre el Coral «Oh Cristol Vos sois el claro dia», J. S. Bach.
- 3 Cantilène Pastorale, Guilmant.
- 4 Coral en la menor, César Franck.

Segunda parte, a cargo del Rdo. señor Thomás

- 1 Toccata y Fuga en re menor, J. S. Bach.
- 2 Coral. «Señor Dios, tened piedad de mí», J. S. Bach.
- 3 Solo de Trompeta y Aria, H. Purcell, 1658-1695.
- 4 Noèl, Albéniz.
- 5 Toccata de la Vª Sinfonía, Widor.

Tercera parte, (Organo y Piano)

- 1 a) Fuga per due Clavicembali, J. S. Bach.
- b) Coral de la Cantata «Te damos gracias, Señor Dios», J. S. Bach, (a de Vinc. d'Indy).
- 2 Final de la «Pasión según San Mateo», J. S. Bach, (a. de Ch. M. Widor).
- 3 Pastoral, J. S. Bach, (a. Ch. M. Widor).
- 4 Alleluia del «Mesias», Händel, (a. J. M.ª Thomás).

Este concierto es la primera de las sesiones suplementarias, gratuitas para los socios de la A. C. M. que han de presentar el carnet o vale respectivo para el acceso a la Sala. Excepcionalmente podrán asistir a este concierto las familias de los socios y personas presentadas por éstos en las condiciones que les comunicará el Recaudador de la Asociación.

Vales de ingreso, sin cuota extraordinaria, en los Establecimientos «Banqués», «Werner», «Guillermo Nell» y «Exposición Permanente». En Domus Artis, el viernes por la noche, de siete a nueve, y el domingo una hora antes del concierto.

SUCESOS

Grave caída de un ciclista

Ayer por la mañana, un individuo llamado Juan Bibiloni, natural y vecino de Algaida, se dirigía a Palma, en bicicleta, y al hallarse en las proximidades de esta población tuvo la

desgracia de caerse, sufriendo lesiones.

En la casa de socorro, donde fué conducido, le apreció el facultativo de guardia una herida contusa en la región temporal izquierda, interesando todas las partes blandas, conmoción cerebral y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Mordido por un perro

Fuè auxiliado ayer en la casa de socorro Miguel Coll, de 66 años, con domicilio en la calle de la Misión, num. 80.

Presentaba una herida en la pierna izquierda, que le produjo un perro al morderle.

Tenga Vd. fé en el

Regenerador X

Municipales

Visita

Ayer cumplimentó al Alcalde el Obispo de San Juan de Cuyo, Monseñor Ursali, acompañado de don Andrés Pont y don Miguel Mataró, Arcipreste y Alcalde de Lluchmayor.

La entrevista fué afectuosísima. Fueron recibidos además del Alcalde por el Barón de Pinopar, el concejal señor Salas y el Jefe del Ceremonial don Antonio Piña.

El impuesto sobre perros

Por anuncio que publicamos en la sección correspondiente se recuerda al público que el 31 del actual termina el plazo voluntario para satisfacer el impuesto sobre circulación de perros.

Gobierno civil

Sobre un balneario

Ayer el Gobernador nos dió que habiendo tenido noticias de que en un balneario de esta ciudad se bañaban juntos los hombres y las mujeres, había dirigido una comunicación a la propiedad de dicho establecimiento para que se evite dicha anomalía que no está dispuesto a consentir.

Donativo

Un filántropo que esconde su nombre con las iniciales M. A. entregó al Gobernador 10 pesetas destinadas al fondo de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Visita

El Gobernador recibió ayer la visita del Obispo de San Juan de Cuyo (Argentina), Dr. Orzali, que se encuentra en Mallorca con objeto de pasar una temporada en Lluchmayor.

DEL CARNET

En la iglesia Catedral Basílica recibió las aguas bautismales la niña Ramona Amalia Sureda Moragues, primogénita de nuestro amigo el abogado don Honorato.

La neófito fué apadrinada por sus abuelos el Bayle del Real Patrimonio y abogado nuestro amigo don Enrique Sureda y doña Amalia Grimaux de Costa.

En la ciudad de Inca ha sido pedida la mano de la señorita Francisca Obrador Prats, para don Jaime Estrany Ferrer.

La boda se celebrará en breve.

Después de tomar un curso de perfeccionamiento en las clases superiores de piano de la Escuela Normal de Música de París, con M. de Guéraldi-Julliard y bajo la dirección del pianista Alfred Cortot, ha regresado a ésta el joven pensionado por la Diputación don Jaime Mas Porcel.

De regreso de una excursión por Francia y Norte de la península, vino ayer de Barcelona, acompañado de su esposa, nuestro estimado amigo el Director Gerente de la «Banca March» don Emilio Tramullas.

Procedente de Madrid, llegó ayer de Barcelona doña María Mercedes Bernareggi de Udaeta, acompañada de sus hijos, quienes se proponen permanecer una temporada en esta isla, al lado de su hermano el pintor don Francisco.

De Barcelona llegó ayer el Dr. Orzali, Obispo de San Juan de Cuyo, acompañado de su capellán de honor, quienes pasarán unos días en Lluchmayor de donde es el Dr. Orzali, hijo adoptivo.

Con objeto de pasar unos días en esta ciudad ha llegado de Barcelona,

acompañado de su esposa, don Guillermo Ferragut Sbert, Capitán de Navío, Secretario de la Junta Central de Clasificación y Recompensas del Ministerio de Marina.

Ha regresado de Barcelona, para donde emprenderá viaje esta noche, nuestro estimado colaborador el caricaturista don José Costa Ferrer «Picarol».

De Barcelona vinieron ayer mañana don Rafael Senis, don José Ferrer, don Antonio Grimalt, don Fernando Mas y señora, don J. Ordóñez y familia, don Jesús de la Fuente, don Simón Brussoto, don Joaquín Moyá y señora, don Arturo García y señora.

Ayer regresó de Madrid y Barcelona, el oficial de este Ayuntamiento y estimado amigo don Jaime Vives Campins.

Marchó ayer a Ibiza el capitán de Infantería don Manuel Barrado.

Para Alicante salieron ayer los oficiales de Correos don Francisco Bonnin y don Nicolás Covas.

También marcharon ayer a Alicante don Gonzalo Fernández y su esposa.

Anoche salió para Barcelona nuestro amigo don Juan March Servera.

También salieron anoche para Barcelona don Antonio Sancho, don Angel Aguiló, don José Panadés, don Miguel Escudé, don José Ferrer, don Francisco Barbará, don Antonio Pou, don Luis Vives, don Manuel Mora, doña Antonia Esteve, don Sergio y don Juan Gómez, don Juan Vicens y don Buenaventura Mas.

PARA HOY

La verbena de La Veda

Reina gran entusiasmo entre los socios de La Veda para la Verbena organizada por su Junta Directiva, para esta noche, en S'Aigo Dolça.

En este local los más entusiastas ayudaban a los operarios que trabajan en el adorno de la pista de baile y terraza y sobre todo prestaban su atención los directivos a la transformación en patio andaluz del que hay en el Balneario, y que, realmente, será de un efecto muy aproximado, pues para mayor semejanza se ha logrado la cooperación de un tacador de guitarra y dos cantadores, lo que constituye un aliciente extraordinario.

Buen número de atracciones diversas completarán el excelente conjunto que esta noche ofrecerán los terrenos de S'Aigo Dolça.

Para mayor comodidad de los asistentes a la citada Verbena se han contratado varios autocars que prestarán servicio de ida y vuelta desde las once de la noche hasta que haya terminado la fiesta, partiendo de la Plaza de Cort.

Durante la fiesta habrá suelta de cohetes, terminando con una gran traca.

TAURINAS

La solemnidad del domingo

La llegada de los toreros

Hoy habrá llegado de Valencia el diestro Félix Rodríguez con su cuadrilla y de Barcelona don Antonio Cañero con sus caballos.

Los diestros Márquez y Villalta llegarán mañana.

Las bandas de música

Amenizarán la corrida, que empezará a las cinco y cuarto, la banda de Felanitx y la de la Cruz Roja de Santa Catalina.

Las pruebas de resistencia

Durante esta semana se han verificado en el edificio de la Nueva Plaza de Toros las pruebas de resistencia que marca la ley, pruebas que se han verificado bajo las instrucciones y dirección de los ingenieros don Juan Frontera y don Eusebio Pascual y de los arquitectos don Jaime Aleñá y don José Alomar.

Las pruebas se han verificado cargando sacos de cemento de cien kilos sobre las localidades, haciéndose en especial la prueba en las andanadas y en los tendidos por ser los sitios en los cuales hay más aglomeración de público.

Las pruebas por la nota que más

abajo publicamos han dado un excelente resultado y han servido para poner de relieve la sólida construcción del edificio que ha sido elogiada por los inteligentes técnicos que han realizado la inspección.

A la una y media de la tarde de ayer se reunieron bajo la presidencia del Gobernador, los ingenieros don Juan Frontera y don Eusebio Pascual y arquitectos don Jaime Aleñá y don José Alomar que constituían la comisión encargada de dictaminar sobre las condiciones de resistencia de la Nueva Plaza de Toros.

La reunión fué breve, y al terminar la misma, el Gobernador contestando a las preguntas que le dirigieron los periodistas sobre los términos del dictamen de la comisión mencionada, dijo:

«Como resultado del acta e informe entregados por los señores don Juan Frontera, don Eusebio Pascual, don Jaime Aleñá y don José Alomar, encargados por mi indicación de dictaminar sobre las condiciones de la Nueva Plaza de Toros, y siendo las conclusiones que dichos señores formulan favorables, en cuanto a las condiciones de resistencia, entendiéndolo, además, que puede autorizarse la celebración de espectáculos, he autorizado la celebración de funciones en dicho centro.»

También han dado un dictamen favorable el Inspector de Sanidad y el Subdelegado del distrito acerca de las condiciones y medidas sanitarias de la plaza.

La bendición de la plaza

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará la bendición de la Plaza de Toros, efectuándola el Rector de la Parroquia del Sagrado Corazón de los Hostalets P. Francisco Antonio Ferrer.

Hasta las ocho de la noche dará un concierto en el local de la Nueva Plaza la banda de música de la Cruz Roja.

Avlso de la Empresa

Se nos han entregado los siguientes:

«El despacho de entradas y localidades para la corrida inaugural sigue en crescendo, corriendo parejas con el entusiasmo que reina.

Toda la localidad se halla agotada y lo mismo ocurre con toda la andanada de sol.

Los tendidos 1, 2 y 3 casi están agotados y lo mismo ocurre con el 7 de sol.

En la taquilla de la plaza el domingo no se podrá elegir localidad, pues se despachará por orden del talarario a fin de abreviar y facilitar la venta.

Como se trata de la primera vez que se celebra un espectáculo taurino con todas las localidades enumeradas y el público no está orientado, es conveniente que éste no acuda a la plaza a última hora, si no con alguna anticipación a fin de facilitar la colocación a los acomodadores y también para dar tiempo a que se pudiera subsanar cualquier error si lo hubiere, cosa que no puede evitarse en una primera función que se celebra en forma no acostumbrada.

Es conveniente para mayor rapidez de colocación que los espectadores de palcos, gradas y andanadas entren a la plaza por las dos escalinatas de las torres principales.

Los espectadores que tengan barrera, contrabarrera, delantera de tendido y asientos de cualquier tendido comprendidos entre las filas 1.ª y 9.ª deben entrar por los vomitorios de la planta baja.

Los que tengan asientos de tendido de fila 10 a 21 deben entrar por los vomitorios situados en el primer piso y para subir al pasillo donde están dichos vomitorios deben utilizar las escaleras que desde el corredor de la planta baja conduce al citado pasillo del primer piso.

Esto es para el acceso y aparte de ello en el interior, en cada torre, en cada puerta y en cada vomitorio los espectadores hallarán el número de tendido y localidad, de manera que deberán entrar por la puerta en donde figure el número correspondiente a su billete.

Además de ello en todos los pasillos encontrará el público empleados especiales para orientarles acerca de las puertas de entrada, aparte del nutrido cuerpo de acomodadores que figura en los tendidos.

Al entregar la entrada en la puerta principal se arrancará de ella un trozo, luego debe entregarse de nuevo en la puerta del vomitorio correspondiente y guardar el resto para poderle acomodar en su localidad.

Cada espectador debe entregar su correspondiente entrada.

Instrucciones de la Alcaldía

El Alcalde, señor Aguiló Valentí,

nos ha dicho que para la corrida del próximo domingo, se han dado las siguientes instrucciones a la Guardia Urbana:

«Los vehículos circularán exclusivamente por la calle del Archiduque Luis Salvador y Bernardo Riera, siguiendo la dirección normal, y llegando los que deban dejar su pasaje y regresar al interior de la ciudad, hasta la altura de las taquillas, donde se dejará un espacio libre para evolucionar.

Los coches que han de quedar en el recinto exterior de la plaza, durante la corrida se colocarán a la izquierda, entrando por la puerta reservada a tal efecto.

Los peatones tendrán para su libre circulación toda la calle de María Cristina, por la cual quedará prohibido el paso de coches.

Los tranvías llegarán igualmente hasta la altura de las taquillas y durante la corrida, se situarán a la derecha de la plaza, los coches necesarios para recoger al público una vez terminada ésta.»

Otra nota:

«La Alcaldía, teniendo en cuenta que el nuevo ramal del Tranvía eléctrico en la parte comprendida en la calle del 31 de Diciembre, circula muy cerca de los árboles en ella plantados ha llamado al Director de la Compañía de Tranvías Sr. Bonnin, y de común acuerdo han acordado: Prohibir en absoluto que los pasajeros se sitúen en los estribos de los tranvías que circulen por dicho trozo de vía antes mencionada. El Alcalde, además ruega encarecidamente a los que ocupen los coches, que se abstengan de sacar al exterior la cabeza y los brazos, ya que es muy peligroso y al objeto de evitar cualquier accidente que la Alcaldía y la Dirección de los Tranvías serían las primeras en lamentar.»

Itinerario de trenes

Servicio de trenes extraordinarios que registró el próximo domingo con motivo de la inauguración de la Nueva Plaza de Toros:

- Palma a Artá, 8, 14'35, 20.
- Artá a Palma, 6'50, 13'45, 16'35.
- Palma a Manacor, 8, 14'35, 20.
- Manacor a Palma, 7'42, 14'27, 17'48.
- Palma a Inca, 7'05, 8, 8'25, 13'45, 14'35, 14'45, 20, 20'10.
- Inca a Palma, 5, 7'48, 8'43, 11'30, 12'49, 14'29, 15'24, 17, 18'54.
- Palma a Felanitx, 8'25, 14'15, 20'25.
- Felanitx a Palma, 6'45, 13'50, 17'50.
- Palma a La Puebla, 8'25, 14'45, 20'10.
- La Puebla a Palma, 7, 11'50, 13'45, 17'50.
- Palma a Santafiy, 7'55, 15, 20'10.
- Santafiy a Palma, 6'40, 13'45, 18.

El servicio de almohadillas

El concesionario de los servicios de la Plaza nos participa que el alquiler de almohadillas será de treinta céntimos las corrientes y cincuenta las especiales.

Don Nadal Comas nos comunica además que se servirán durante la corrida, sandwiches, empanadas, pasteles, helados, toda clase de licores, champagne, jarabes, cervezas y gaseosas, a precios limitados, con consumaciones desde quince céntimos una.

Un ruego a las autoridades

Un grupo de aficionados—de buenos aficionados y buenos ciudadanos—nos ruega que insistamos, una vez más, cerca de las autoridades, para que éstas repriman con toda dureza el lanzamiento de almohadillas al ruedo, al final de las corridas, cosa que venía sucediendo en la plaza vieja.

DEPORTES

Ciclismo

Velódromo de Artá

Grandes carreras ciclistas para el domingo día 21 de julio de 1929, a las 6 de la tarde, bajo el siguiente programa:

- 1.—Desfile obligatorio, para todos los corredores inscritos (5 vueltas).
- 2.—Carrera meta partida, 20 vueltas. V. Jordá contra B. Flaquer. Premios, 35 y 20 ptas.
- 3.—Carrera Regional, 50 vueltas, con primas de 1 pta. a las vueltas 5-35-25-35 y 45, y puntos a las 10-20-10-40 y 50. Premios: 30, 20 y 10 pesetas.
- 4.—Carrera Llevant, para corredores de Capdepera, Son Servera, San Miguel, San Lorenzo, Manacor y Artá. 50 vueltas, con primas de 1 peseta a las vueltas 5-15-25-35 y 45, y puntos a las 10-20-30-40 y 50. Premios: 25, 15 y 10 ptas.

Los corredores que deseen tomar parte en estas carreras, deberán ins-

cribirse antes de las 12 H. del día 21.

Amenizará el acto, la banda de música de esta localidad.



HOY

Desde las 6 y media

Enciclopedia Pa...

película informativa del natu...

El apocad...

graciosa comedia por Jack M...

EL VIENT...

producción dramática por L...

Gish y Lars Hanson

De chofer a héro...

por los graciosos Stan Launs y...

Oliver Hardy

Lunes

En directa hacia el amantur...

Juves 25

... y el Mundo marc...

Pronto:

Norma Talmadge

en una de las

Grandes exclusivas de este...

Sindicato

PAR

Fie...

Las...

us pa...

Ap...

atalin...

6, 27...

quien...

Dia...

Coñra...

as Xa...

por la...

Ca...

Di...

pre...

me el...

A l...

A l...

horita...

lizari...

A l...

car...

la casa más conveni...

te para compras de Ca...

zado por su Alta C...

alidad y su Ba...

Precio.

Calzados para

Señora

de cualquier precio

desde Ptas 5.

Calzados para

Caballero

de cualquier precio

desde Ptas. 9.

Calzados para

Niños

de cualquier precio

desde Ptas. 2'50.

De la fábrica a

Consumidor

todo artículo manual

de primer orden

Calzados Bazar Bale...

Sindicato, 55 y 57

(Sucursal)

Palacio del Calzad...

Quint 9, 11 y 13

PALMA

OLYMPIA

Hoy

a las 9 y media

TE PARA TRES

DE MILLONARIO A PERIODISTA William Haines

Lew-Cody
Ailen Pringle

GACETILLAS

LA LIMPIEZA PUBLICA.—Hace unas semanas exponíamos las quejas de los vecinos que tienen ventanas en la calle del Mercado (junto a la Iglesia de San Nicolás) de estar continuamente un carro de basura.

Sigue aun dicho carro-deposito de estiércol y otras basuras que llenas de moscas y expidiendo muy mal olor molestan a todos los vecinos de aquella calle, que no pueden ventilar sus habitaciones de día ni de noche, de no ser exponiéndose a respirar el aire malsano de aquel carro.

Y esto, ¿hasta cuando?
EL CEPILLO DE LA SANGRE.—Cerró el día 13 del corriente, con sus formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la Iglesia del Hospital provincial, practicado su recuento resultó contener la cantidad de mil setecientos pesetas, depositada desde el primero de dicho mes.

PRESENTACIONES.—En el cuartillo de la Guardia urbana se interesa la presentación de los siguientes señores:

Don Ramón Reus Martorell, don Pedro Cañellas, don Francisco Cerdá Rich, don Miguel Escanellas Oliver, don Miguel Jofre Frau, don Miguel Ferrá Arrom, don Jorge Mozey Vazquez y don Nicolás Fuster.

PERDIDA.—De la calle de Zanoguera hasta Cort se extravió una apertura de una sortija con brillantes.

Se gratificará con 100 pesetas su evolución en Zanoguera, 3-1.º

ROGLÁ (Pecho y corazón Tuberculosis en todas sus formas) SINDICATO, 124

PARA LA SEMANA PROXIMA

Fiestas en La Vileta

Las Fiestas Civico-Religiosas que los vecinos de La Vileta dedican a sus patronos y protectores San Jaime Apóstol, Santa Ana y la Beata Catalina Tomás en los días 24, 25, 26, 27 y 28 del actual se desarrollan con arreglo al programa siguiente:

Día 24.—A las 6, Reparto a los doctores del buey y cocas, al son de las Xaramias.

A las 20:30, Solemnes completas en la Iglesia parroquial, en preparación a la festividad.

A las 22, Gran baile al estilo del país en la P. de la Unión amenizado por la banda La Aldeana.

Día 25.—A las 10:30, Misa mayor, cantándose la del Mtro. Goicoechea y predicando las glorias de San Jaime el P. José Crespi, de la Misión.

A las 17, Juegos Japoneses.

A las 18, Grandes Carreras de Cintas ofrecidas por distinguidas señoras del suburbio, las cuales amenizará la Banda La Aldeana.

A las 22, Gran Concierto musical a cargo de la antedicha banda diri-

gida por el competente Mtro. don Antonio Llompard, la que ejecutará brillante programa en la plaza de la Unión en su primera parte y en Son Serra la segunda.

Día 26.—A las nueve y media, Misa Mayor en honra de Santa Ana con sermón.

A las 17, Carreras pedestres para hombres, mujeres, niños y niñas, con los premios de costumbre.

A las 22, Disparo de un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Día 27.—A las 20:30, Solemnes completas en preparación de la fiesta que se consagra a nuestra inclita paisana la Beata Catalina Tomás.

Día 28.—A las 10 y media, Misa mayor en honra de la Virgen Valde-mosina, cantándose la del Mtro. Bottazzo y predicando, el P. Antonio B. Puig, C. R.

A las 18:30, Gran festival automovilista organizado por la Asamblea Local de la Cruz Roja, en este suburbio.

A las 22, Segundo concierto musical por la ya repetida Banda La Aldeana.

El festival automovilista, organizado por la Cruz Roja de La Vileta, con el fin de coadyuvar a las fiestas patronales de San Jaime, y a beneficio de los fondos de tan benéfica Institución, se ajustará al siguiente programa:

1.º Gran Carrera de Obstáculos en la que los autos habrán de recorrer el recinto señalado, salvando los obstáculos que se pondrán, y seguir la ruta que indicará, dos premios.

2.º Carrera de Cintas.

3.º Desfile de Autos adornos, varios premios.

4.º Gran Batalla de confetti y serpentinas.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radiooyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 860 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.116 kilociclos).

11:00. Parte meteorológico radio-telegráfico para las líneas aéreas.

12:00 Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Radio Barcelona

13:00. Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsin de la mañana. «Billi Possun» (marcha americana), T. W. Thurban; «Las horas de la noche» (fox), R. Martínez Valls; «Todo el año es carnaval» (one step), E. Rosillo, Sexteto; «Molinos de Viento» (romanza), Luna, por Ofelia Nieto; «El Trovador» (selección), G. Verdi; «Tanhauser» (fragmento), R. Wagner, Sexteto; «Fantasía morisca» (serenata), Chapi, por la Banda Municipal de Madrid; «Luna de miel» (valse), E. Waldteufel; «La Muñequita del Iris» (tango), E. Raboso, Sexteto; «Nina» (romanza), Pergolesi, por Tito Schipa y Orquesta; «Rosales» (schotis), F. Clot. Información teatral.

Concurso fotográfico del C. I. del M.

Anoche tuvo lugar en el Real Club de Regatas, la repartición de los premios y publicidad del fallo del Jurado del Concurso Fotográfico organizado con motivo del Cruceo Internacional del Mediterráneo.

Los aficionados a la fotografía que hoy forman legión en Mallorca, han correspondido, cual era de esperar, acudiendo a dicho Concurso, demostrando plenamente su competencia por la calidad y cantidad de los trabajos presentados.

Pasan de 200 las fotografías presentadas, todas ellas dignas de ir rubricadas por el mas competente de los profesionales.

Tarea difícil ha sido para el Jurado, la clasificación de las fotografías presentadas, todas las cuales son de una ejecución perfecta y en las que se ha cuidado todo detalle, contrastando con ella primorosamente, el ambiente en que están tomadas.

La comisión organizadora de este Concurso, queriéndole dar la importancia a que se han hecho acreedores sus participantes, quiso revestir el acto de la mayor solemnidad invitando al efecto; la Diputación del Ayuntamiento y al Comandante de Marina.

En representación del Alcalde asistió don Pedro Alcover teniente de alcalde y en la del Comandante de Marina el segundo de este distrito don Antonio Ferragut.

Además de estos señores concurrieron al acto la mayoría de los componentes de la Junta directiva con su presidente nuestro amigo don Antonio Pou que con su actividad, celo y cooperación de los demás miembros de la directiva va sumando éxitos para la veterana sociedad náutica que tan acertadamente dirigen.

Sobre las diez se constituyó el Jurado que lo formaban don Antonio Ribas, don Antonio Mulet y don Miguel Mestres, actuando de secretario don Rafael Pomar.

Acto seguido por el secretario fué leída la clasificación de los trabajos presentados, resultando premiados los señores siguientes.

Primer premio. Del R. C. N. de Barcelona consistente en 100 pesetas o un objeto de arte al señor Bestard, lema «Pollensa».

2.º premio. Del R. C. R. consistente en 75 pesetas o un objeto de arte al señor don Jaime Escalas, tema «Gabriel de Valseca».

3.º premio. Del R. C. N. de Barcelona de 50 pesetas o un objeto de arte, lema «Brisa de Mar» núm. 5 de don Bartolomé Ribas.

4.º premio. Del R. C. R. de Palma de 25 pesetas o un objeto de arte, al

«Alma de Dios» (selección), J. Serrano, Sexteto «L'Empordà» (sardana), Morera, Cobia «La Principal de La Bisbal»; «Claveles de España» (baile andaluz), A. Bódalo; «¡Vaya farra!» (pericón), J. Mora; «The american» (fox), T. Bidgood, Sexteto. Información de actualidad referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

Radio Catalana

17:00. Apertura de la Estación. «Hansel y Gretel», Humperdinck (dueto del ballet), por Conchita Supervia e Inés Ferraris, I; «Hansel y Gretel», Humperdinck (dueto del ballet), por Conchita Supervia e Inés Ferraris, II; «Ernani», Verdi (Oh sommo Carlo), por Franci, Palet, Urbine, coro y orquesta; «Los remeros del Volga», por el barítono Kontikowsky y orquesta Sakuska-Madrid. Cuarteto de Balalaikas. Alternando con el Trio Iberia.

18:00. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. Noticias de Prensa. El Trio Iberia interpretará variadas obras selectas de su repertorio.

19:00. Cierre de la Estación.

Radio Barcelona

21:00. Apertura de la Estación. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsin de la tarde.

Información agrícola de la Bolsa oficial de Comercio de Barcelona. Cotizaciones de los mercados agrícolas y ganaderos.

21:10. La orquesta de la Estación interpretará: «Die lustigen Dorfschmiede» (marcha), J. Fucik; «Suspirs d'amor» (habanera), C. Casademont; «Anís del Velocipede» (polca), A. Cotó; «La Tempranica» (selección), G. Giménez; «Andantino con expresión de la Sonata en re», W. A. Mozart; «Valse des adoratrices», H. Finck.

22:00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Noticias de Prensa.

22:05. Retransmisión desde Unión Radio, E A J 7, Madrid. Información de actualidad referente a la Exposición internacional de Barcelona.

SI QUIERE DAR una nota de sana alegría a sus veladas veraniegas, no deje de adquirir el disco «Comprame un negro», charleston coreado que se está popularizando enormemente. Casa JUNCOSA - S. Nicolás, 22.

EN EL REAL CLUB DE REGATAS

Concurso fotográfico del C. I. del M.

Anoche tuvo lugar en el Real Club de Regatas, la repartición de los premios y publicidad del fallo del Jurado del Concurso Fotográfico organizado con motivo del Cruceo Internacional del Mediterráneo.

Los aficionados a la fotografía que hoy forman legión en Mallorca, han correspondido, cual era de esperar, acudiendo a dicho Concurso, demostrando plenamente su competencia por la calidad y cantidad de los trabajos presentados.

Pasan de 200 las fotografías presentadas, todas ellas dignas de ir rubricadas por el mas competente de los profesionales.

Tarea difícil ha sido para el Jurado, la clasificación de las fotografías presentadas, todas las cuales son de una ejecución perfecta y en las que se ha cuidado todo detalle, contrastando con ella primorosamente, el ambiente en que están tomadas.

La comisión organizadora de este Concurso, queriéndole dar la importancia a que se han hecho acreedores sus participantes, quiso revestir el acto de la mayor solemnidad invitando al efecto; la Diputación del Ayuntamiento y al Comandante de Marina.

En representación del Alcalde asistió don Pedro Alcover teniente de alcalde y en la del Comandante de Marina el segundo de este distrito don Antonio Ferragut.

Además de estos señores concurrieron al acto la mayoría de los componentes de la Junta directiva con su presidente nuestro amigo don Antonio Pou que con su actividad, celo y cooperación de los demás miembros de la directiva va sumando éxitos para la veterana sociedad náutica que tan acertadamente dirigen.

Sobre las diez se constituyó el Jurado que lo formaban don Antonio Ribas, don Antonio Mulet y don Miguel Mestres, actuando de secretario don Rafael Pomar.

Acto seguido por el secretario fué leída la clasificación de los trabajos presentados, resultando premiados los señores siguientes.

Primer premio. Del R. C. N. de Barcelona consistente en 100 pesetas o un objeto de arte al señor Bestard, lema «Pollensa».

2.º premio. Del R. C. R. consistente en 75 pesetas o un objeto de arte al señor don Jaime Escalas, tema «Gabriel de Valseca».

3.º premio. Del R. C. N. de Barcelona de 50 pesetas o un objeto de arte, lema «Brisa de Mar» núm. 5 de don Bartolomé Ribas.

4.º premio. Del R. C. R. de Palma de 25 pesetas o un objeto de arte, al

HERNIADOS (TRENCA TS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palma y en el Hotel Continental únicamente el próximo martes día 23 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Palma y en el Hotel Continental únicamente el próximo martes día 23 del actual. NOTAS.—En Ciudadela el día 24 en la Fonda de Feliciano y en Mahón el día 25 en el Hotel Bustamante.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNIÓN, 13, CASA TORRENT CUYA FE-PUTADA CASA DEBEN VISITAR TODOS LOS QUE VAYAN A BARCELONA CON MOTIVO DE LA EXPOSICION Y QUIERAN RADICALMENTE CURARSE CON ESTOS FAMOSOS APARATOS, DEBIENDO GUARDARSE ESTE ANUNCIO PARA TENERLO MUY PRESENTE Y NO EQUIVOCARSE N.º 13 CALLE DE LA UNIÓN N.º 13 CASA TORRENT—BARCELONA.



USANDO Firestone obtendrá la máxima seguridad, comodidad y economía.



HAY UN PAPEL QUE SUAVIZA EL TABACO: EL PAPEL DE FUMAR **ZIG-ZAG**

VERBENA organizada por la Sociedad LA VEDA en el balneario de S'Aigo Dolça para el sábado día 20 a las 10 de la noche

La orquesta THE RAING-SONG amenizará el acto tocando sus baillables exóticos. Habrá servicio de autobuses y Restaurant reservándose mesas. Podrán asistir a dicha verbena mediante invitaciones que se facilitarán en la conserjería de La Veda y en el balneario de S'Aigo Dolça. Se ruega a los Sres. socios pasen a recoger su invitación al local social.

Se servirá el siguiente MENU al precio de 5'50 Ptas.

Entremeses variados	Sopa marsellesa	Denton Aigo Dolça
Berengenas al graten	Rosbiff merengado	Frutas varias
Vino cosecha propia	Champagne	

EL TIEMPO Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	764.4
Característica de la tendencia barométrica	S. E. 04
Dirección y fuerza del viento	S. W.
Estado del cielo	D.
Temperatura	27.0
Humedad relativa	42
Temperatura máxima del día 18	34.4
Id. mínima id.	17.4
Id. del mismo día al descubierto	14.6
Lluvia en 24 horas	0

Mateo Palmer Palmer

Rey Sancho, 29 Apartado, 85 Palma de Mallorca

Agente representante acepta ofertas de pulpa y albaricoques secos.

Gran Hotel Restaurant del Ferrocarril SOLLER

Sucursal: Restaurat Marisol Puerto de Sóller

Se desea adquirir una sillería nueva o casi nueva. Razón: En esta Administración Danús, 2.



Las cosas viejas y deterioradas no se transforman en nuevas con una reparación.

Así es el cuerpo humano que no se rejuvenece por mas que se quieran remendar achaques.

La **Debilidad, la Inapetencia, la Exenuación nerviosa,** deben curarse a tiempo evitando así la vejez prematura, y nada mejor para vivificar la sangre, adquirir energías, estimular el apetito y suprimir la debilidad general que el activo regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Características del Nuevo FORD

Lindo aspecto acentuado por líneas bajas. Elección de colores. De 90 a 108 Km. por hora. Aceleración admirable. Suavidad en todo grado de marcha. Sistema silencioso de 6 frenos. Amortiguadores hidráulicos HOUDAILLE. Parabrisas con vidrio TRIPLEX inastillable. Motor 13 H. P.

Contribución 68'50 Semestre Consumo: 8 litros gasolina

UNICO AGENTE José Noguera Aragón, 70 - 76



Salamanca: La señorita Andrea Núñez Rivas, elegida reina en el concurso de belleza celebrado en la verbena organizada por la Asociación de la Prensa

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE... ...ACERCA DE LA PROYECTADA AMPLIACION DE LA ASAMBLEA Y OTROS ASUNTOS

EXTENSA FIRMA DE EJERCITO Laborioso Consejo de ministros

Despachos y visitas

Madrid 19 a las 22.—El ministro del Ejército ha recibido a los generales García Benítez y Salas, al Capitán General de la Armada señor Aznar y a varios Jefes y oficiales.

—El ministro de Hacienda recibió a don Carlos Aranguez, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, a don José Bulgot, secretario del Ayuntamiento de Lorca, a don Antonio Cereceda, conde Villanueva de Bermeja, a don José María Montegudo, director general del Sindicato de actores españoles acompañado por el Comité femenino del mismo, al agregado comercial de los Estados Unidos y a los señores Olariaga y Calatayud, este asambleista.

—El ministro de Instrucción recibió al catedrático señor Estella y Sanchez Guimandez, con el doctor Recasens, los cuales le hablaron de diversas cuestiones acerca de los problemas de enseñanza, al Comité organizador de la Federación Internacional de estudiantes católicos, que le habló del propósito de nombrar presidente honorario al señor Alare, al catedrático de la Universidad Central señor Palacios y al periodista Ramirez Tome, quien le preguntó que día dispondría de algun tiempo para posesionarse de la presidencia honoraria de la sociedad «Los amigos de Cervantes».

El infante don Carlos y su esposa en Madrid

Madrid 19 a las 20.—Llegaron a Madrid el infante don Carlos y su esposa.

Los periodistas, como es natural, interrogaron a dichas personalidades sobre el proyecto del Gobierno de ampliar la Asamblea; pero las opiniones no aparecen en la prensa.

Visita al «Club Alpino»

Madrid 19 a las 22.—El ministro del Ejército visitó el «Club Alpino», que pronto pasará a propiedad del ramo de Guerra.

Declaraciones de Primo de Rivera

Las publica «La Nación»

Madrid 19 a las 20.—El órgano oficioso publica unas declaraciones de Primo de Rivera antes de marchar a El Escorial.

Lamentó no haber podido asistir a las maniobras de los Batallones Alpinos en los montes del Guadarrama que resultaron brillantes y demostraron la eficacia de las tropas de montaña.

Las presenció el ministro que regresó satisfecho.

Añadió que había entregado al ministro de Instrucción un proyecto para crear un Instituto femenino de cultura física bien orientado.

Aludiendo al Consejo de esta madrugada dijo que la propuesta del ministro de Fomento sobre el servicio de automóviles por carreteras es interesante, limándose y suavizándose la rigidez del reglamento vigente para que sea posible la concurrencia, que no debe confundirse con la competencia ruinosa sin beneficio duradero para el público.

Así se borra el caracter de exclusiva.

Aludió a la proyectada ampliación de la Asamblea, asunto que se despachó rápidamente.

Supongo—dijo—que esta nueva demostración de amplitud de criterio y deseo de contar con las valiosas y extensas colaboraciones posibles no dejará lugar a dudas respecto al propósito sincero de darle a España leyes fundamentales que reflejen la opinión y aspiraciones del país, sirvan las conveniencias y se acomoden a su temperamento y características.

Requerimos y esperamos esas valiosas aportaciones con la misma buena fe.

Seguramente estarán animados los

que tanto por derecho propio como por designación de las entidades vayan a la Asamblea, que así adquirirá un significado político en la mas alta aceptación de la palabra que ha de imprimir a sus deliberaciones futuras para tarea tan delicada como la de darle al país nueva Constitución.

Firma de Ejército

Madrid 19 a las 22.—Se ha facilitado la siguiente:

Destinando al cargo de Inspector Jefe de la segunda zona pecuaria al coronel de caballería Juan Abreu.

Concediendo la Medalla militar al grupo de fuerzas regulares indígenas de Alhucemas núm. 5.

Idem al grupo de artillería de montaña de Ceuta.

Idem la Medalla de sufrimientos por la Patria pensionada al teniente de infantería, fallecido, Emilio Gutierrez Ayala.

Idem, sin pensión, al capitán de infantería de la escala de reserva Pedro Diazbarco.

Idem al teniente de la benemérita Francisco Jimenez Aguirre.

Idem la Cruz Laureada de San Fernando al teniente de infantería, fallecido, José Espinosa de Orive.

Idem al teniente de infantería Francisco Pueyo.

Disponiendo que el brigadier de la primera reserva Juan Lopez Pozas, pase a la segunda reserva, por edad.

Promoviendo al empleo de interventor del Ejército, al de distrito, Francisco Gonzalez Moya.

Concediendo la merced del habito de Calatrava a Ignacio Sanchez Ibarguen.

Idem de Montesa a Antonio Garzón.

Idem de Santiago a Leopoldo de Besga.

Idem de la misma orden a José Perez.

Autorizando al Depósito de Recría y doma de Ecija, para celebrar un concurso de arriendo de los terrenos necesarios para pastos.

Idem de contrato con una empresa abastecedora de aguas potables, en Sevilla, para un tendido de tubería de conducción a los edificios militares del Cortijo de Pineda.

Idem de los gastos correspondientes a la ejecución de obras comprendidas en el proyecto reformado de Hospital con nueva planta para 373 camas en Sevilla.

Adquisición del chalet Club Alpino Español, en el puerto de Navacerrada (sin mobiliario).

Una carretera particular, y traida de aguas al mismo y Refugio de siete picos y de «La Maliciosa», para albergar las tropas de Montaña.

Idem la adquisición a Talleres Electromecánicos, de catorce estaciones radiotelegráficas, con destino al Regimiento de radiotelegrafía y automovilismo.

Id adquisición a la Sociedad Española de Construcciones Navales, del material de anclaje y accesorios, para la instalación de Bases Navales.

Consejo de Ministros

El Presidente y algunos ministros hacen manifestaciones, a la salida

Madrid 19 a las 16.—Esta madrugada, a las cuatro y cinco minutos, ha terminado el Consejo.

El ministro de Justicia y Culto, señor Ponte, fué el primero en salir y dijo a los periodistas:

—¡Qué noche más aburrida habrán pasado ustedes! Pues, prepárense porque cuando baje el Presidente va a darles trabajo.

Dice el marqués de Estella

Poco después bajó el Presidente, acompañado del general Martínez Anido,

Dijo: «Hemos tenido muchísimo trabajo, pues había gran cantidad de expedientes. Solamente en despachar los de Fomento, hemos tardado hora y media.

A ustedes les interesará la nota política que hemos estudiado y aprobado en el Consejo. Sólo esperamos la sanción del Rey, cuando venga y celebre Consejo con nosotros el día 26.

Se llevará a la Asamblea Nacional a los ex-presidentes del Consejo y a los ex-presidentes del Congreso y del Senado.

También podrán ir representantes de la Unión General de Trabajadores, de la Academia de Jurisprudencia y de la de Bellas Artes.

De este modo, podrán ir a la Asamblea, designados por elección directa, los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez de Toca, el marqués de Lema y el conde de Romanones.

A todos se les recibirá con muchísimo gusto.

También la Unión General de Trabajadores a Besteiro, Largo Caballero y, en fin, cuantos obtengan representación allí. Se les recibirá con muchísimo gusto para colaborar con nosotros.

También se elegirán representantes del Colegio de Abogados y otras colectividades de la vida nacional, por muy radicales y extremistas que sean.

De esto he cambiado ya impresiones con el señor Yanguas, y sólo esperamos la venida del Rey para dar forma al decreto y que lo sancione.

Igualmente tendrán representación en la Asamblea el Colegio de Doctores y algunas Universidades. En total unos 30 o 40.

Repito que serán designados por elección directa por ellos mismos y que el número puede ampliarse hasta 50.

La representación de la Unión General de Trabajadores puede estar integrada por los jefes del partido, como el señor Prieto.

Así podremos estar un año trabajando para estudiar la importante cuestión de la reforma de la Constitución, que, naturalmente, es cuestión política, porque hemos entrado de lleno en este periodo; y aunque nosotros no podemos llamarle política de estilo antiguo, sin embargo, reconocerán ustedes que es un periodo normalmente político.

Los ex-presidentes del Congreso, del Senado y del Consejo de Ministros irán, naturalmente, por derecho propio.

El Consejo ha estudiado numerosos expedientes, cuyo examen nos ha ocupado la mayor parte del tiempo.

Luego siguió diciendo el Presidente:

—Yo ahora, señores, marchó a El Escorial, y en el kilómetro 16 tendré preparado un caballo, y, probablemente, me dará un paseo delicioso.

A preguntas de uno de los reporteros dijo que se encontraba bastante mejor de salud.

Otro de los periodistas le preguntó si la mejoría era a consecuencia de alguna intervención.

—Si—contestó—el doctor Asuero, por cariño y amistad, me ha tratado. Yo, científicamente, no puedo aventurar ninguna opinión, que sería temeraria; sin embargo, puedo decir que me encuentro mejor.

Esta noche el conde de los Andes nos ha invitado a comer. Yo he aportado mi comida: un modesto gazpachillo andaluz. Mi cocinera lo hace bastante bien.

Terminó diciendo el general Primo de Rivera:

—Nada más, señores, a descansar.

El señor Callejo

El ministro de Instrucción pública dijo que se había entregado las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, costeadas por sus compañeros, al señor Aunós.

El Ministro de Marina

El Ministro de Marina dijo que con la modificación de la Asamblea Nacional podrán ir Lerroux y otros hombres políticos.

Nota oficiosa

Madrid 19 a las 20.—Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Se han aprobado numerosísimos expedientes de todos los ministerios.

Se destacan los siguientes:

Presidencia.—Acuerdo de navegabilidad de buques con Portugal.

Asistencia y representación a la inauguración del ferrocarril de Puigcerdá.

Economía.—Reglamentación y reorganización del ministerio.

Decreto-ley sobre la propiedad industrial.

Reglamento definitivo de las Cámaras de Comercio.

Creación de un comité técnico ferroviario.

Trabajo.—Decreto creando el registro de asociaciones que tengan por fin intervenir directa e indirecta-

mente en la protección de los emigrantes y repatriación de éstos.

Reglamento del ministerio de Trabajo.

Ejército.—Propuesta de recompensas al sargento de la guardia civil de Miguelterra y varias medallas de sufrimientos por la patria.

Hacienda.—Estatuto del Banco de Crédito Exterior.

Cena de los ministros

Madrid 19 a las 20.—A las diez y media los ministros se reunieron a cenar en la terraza que da entrada principal a la Presidencia, colocándose dos grandes mesas y sentándose los ministros por el orden que tienen en la sala de Consejos.

Dos grandes focos eléctricos iluminaban la terraza.

Sirvió la comida el «Restaurant Molinero».

Los ministros enviaron recado a los periodistas diciéndoles que la nota oficiosa se entregaría a media noche, después de la comida.

La comida terminó a las doce y media, bajando los ministros a reunirse nuevamente en el salón de Consejos.

El informe sobre el régimen de trabajo en las minas de Asturias

Madrid 19 a las 20.—El informe

que llevó al Consejo Guadarrama referente al régimen de trabajo de los mineros de Asturias lo ha tomado la Dirección general de Minas y Combustibles.

Los obreros piden un aumento de salario y que se conceda 25 céntimos por tonelada extraída de b6n con destino a obras benéficas de sindicatos.

El informe niega la primera situación de la industria en Asturias no permite aumento de salario que de cuatro pesetas y cinco céntimos de beneficio por cada tonelada el patrono tiene que atender a multitud de obligaciones.

En cuanto al segundo extremo la petición se reconoce la justicia que hay en ella y recomienda al gobierno la conceda destinando un millón de pesetas que resultará de un impuesto para obras benéficas de obreros, especialmente para el linato de éstos, si bien el informe reserva la opinión respecto a administración de fondos sea usada por obreros o bien por representación del Estado.

—La Dirección general de Minas y Combustibles ha acordado subvencionar con cinco mil pesetas una sección de combustibles en la de Muestras de Gijón.

NOTICIAS DE ESPAÑA Y ZONA DEL PROTECTORADO

TERREMOTOS EN MELILLA EL PÁNICO DURÓ HASTA ENTRADA LA NOCHE LOS VECINOS RESISTENSE ATEMORIZADOS A ENTRAR EN SUS CASAS

EL FENÓMENO DEJOSE SENTIR EN CASI TODOS LOS POBLADOS

No hay noticias de desgracias personales

¡A puñaladas con su esposa y su hija!

Madrid 19 a las 22.—En la barriada de Tetuán, Lucio Diaz, que sostenía frecuentes altercados con sus familiares presentose esta madrugada borracho en su domicilio, agrediendo a puñaladas a su esposa e hija, de 20 años, hiriéndolas.

¡Irá el «Path Finder», a Sevilla?

Sevilla 19.—El rumor de que los tripulantes del «Path Finder» llegarían en su aparato a esta ciudad para intentar el vuelo directo Sevilla-Nueva York, a pesar de que hemos procurado confirmar tales rumores todas las pesquisas han resultado inútiles; ni oficial ni particularmente se sabe nada.

El respeto a las señoras

Madrid 19 a las 22.—El suceso de la calle de la Salud tuvo las primeras derivaciones.

En la Dirección de Seguridad dieron una nota dando cuenta de varias detenciones por insultar a las señoras por la calle.

Becerrada nocturna

Madrid 19 a las 22.—Esta noche se celebró una novillada nocturna.

Primero actuaron los «Charlots» y los «Charros Mejicanos», que fueron aplaudidos.

Luego lidiáronse cuatro novillos para «Cagancho II» y «Chico del barrio» que estuvieron voluntariosos.

Finalmente quemose una colección de fuegos artificiales.

El reemplazo de 1928

Madrid 19 a las 22.—Se ha concedido un plazo ilimitado a los mozos de los reemplazos de 1928 y anteriores, residentes en el extranjero para acogerse al beneficio de las cuotas.

La Reina de excursión

Santander 19.—La Reina estuvo de excursión en el sanatorio de Valdecillas, visitando también las cuevas de Altamira.

Comida en homenaje de Jiménez e Iglesias

Madrid 19 a las 22.—Anoche, en el Observatorio astronómico se celebró una comida en obsequio de Jiménez e Iglesias.

Presidió el director del Centro señor Meseguer.

Durante la comida conversaron sobre las incidencias del vuelo, elogiando los aviadores las predicciones metereológicas para los vuelos trasatlánticos.

Fallecimiento

Madrid 19 a las 22.—Falleció el

general don Manuel Gómez Cornejo.

Maniobras en la Sierra del Guadarrama

Madrid 19 a las 22.—En la Sierra del Guadarrama verificáronse maniobras por los batallones de montaña interviniendo los batallones de Fuenteventura, Lanzarote, Gomera del Hierro y Antequera; dos baterías de Artillería; varias secciones de Radiotelegrafía; Zapadores y una escuadrilla de aviones.

El supuesto táctico consistió en cerrar el paso a la división que avanzaba sobre Madrid.

Las tropas atacantes se situaron entre las Granja y Peñalara y las defensoras salieron ocupando el Cerro de Cabras, como punto de apoyo para la toma de Peñalara, donde llegaron los destacamentos enemigos.

Mientras los restantes batallones y baterías ocupaban los puntos estratégicos las estaciones de radio comunicaron órdenes sin entorpecimiento alguno.

Proyectiles de cañón y ráfagas de ametralladoras levantaban polvaredas en las crestas, que sucesivamente iban siendo batidas.

El mando, vista la eficacia del ataque, dispuso la terminación una vez la Infantería habiase apoderado de las posiciones estratégicas.

Presenciaron las maniobras Ardanz y autoridades militares.

PROTECTORADO Terremoto

en Melilla

Pánico enorme

No hubo desgracias

Melilla 19.—Hasta bien entrada la noche duró la alarma del vecindario por los terremotos.

Los vecinos resistíanse a entrar en sus casas, temiendo se repitiese el fenómeno, originando desgracias.

Dijose había explotado un polvorín en la zona francesa, no confirmandose.

El fenómeno se sintió en todos los poblados, excepto Nador, Tauima y Villa-Sanjurjo.

Futbol

Reunión de la Federación Guipuzcoana

San Sebastián 19.—A las 11, en el local de la Federación Guipuzcoana, reunióse el pleno de la Unión de Clubs Campeones, asistiendo además de las delegaciones que lo hi-

cieron ayer las del «Deportivo de Vés» y «Deportivo de La Coruña».

La reunión duró hasta las doce de la tarde en que fué suspendida para continuarla esta tarde a las cuatro de la tarde.

Fueron examinados varios asuntos, entre ellos la retención de jugadores.

Se acordó que no se den comestibles a los Clubs «Real Unión» «Real Sociedad» y «Arenas»; acuerdo tomado, naturalmente, el voto en contra de los Clubs juzgados.

BOLSA COTIZACIONES

MADRID

Deuda Interior	19 a las 22
» Exterior	71
« Amortizable 4 p8	78
» » 5 p8	79
Emisión 1920	91
Deuda Amortizable 5 p8	91
Emisión 1917	91
Deuda Amortizable 5 p8	101
Emisión 1927 Libre	101
Deuda Amortizable 5 p8	101
Emisión 1927. Con impuesto	89
Cedulas Banco Hipotecario España 4 p8	00
Cedulas Banco Hipotecario España 5 p8	100
Cedulas Banco Hipotecario España 6 p8	111
Banco de España	582
Banco Español de Crédito	00
Banco Español Rio de la Plata	241
Banco Hispano Americano	220
Compañía Arrendataria Tabacos	00
Azucareras preferentes	00
Azucareras ordinarias	67
Ferrocarriles Nortes	612
Id. Alicante	549
Francos	26
Libras	33
Dolares	6
Pesos argentinos	2

Lecciones del inglés

Mr. James Webb

Ofrece su casa durante el Verano Calle de Campanar, 2, Palma.

Café

Se traspasaría con sus enseres y mesa Billar, todo nuevo o sin ellos, pacioso local con vivienda, punto céntrico de Palma. Informes Rubi, 10.

EL DIA publica diariamente 8 pági

MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy
Parada.—Palacio: Regimiento In-
fantería de Palma. Cárcel: Artille-
ría.
Jefe de día.—Comandante de Pal-
ma don José Moragues.
Imaginería.—Id. de Artillería don
Gerardo Martínez.
Hospital y provisiones.—10.º ca-
pitán de Palma.
Vigilancia.—16.º oficial de id.
D. O. de S. E.—El Comandante
Secretario, Antonio Rosselló.

Disposiciones oficiales
Pensión.—Se concede la de dos
mil pesetas anuales a doña Benita
Segul Carreras, viuda del teniente
coronel don José D centa Bosch. Se
designa el pago de dicha pensión
en la Delegación de Hacienda de
Baleares.

Destino.—El teniente de Arillería
don Francisco Selgás Torres, desti-
nado en el suprimido décimo ligero,
en comisión en el Grupo de Infor-
mación de dicha Arma, pasa a pres-
tar sus servicios al regimiento mixto
de Mallorca.

Devolución de dinero.—Se ha dis-
puesto que se devuelva al recluta
Miguel Alomar Cifre la cantidad
de 250 pesetas ingresadas de más
para la reducción de su servicio mi-
litar.

Condecoración.—Se ha concedido
la Cruz de San Hermenegildo al co-
mandante médico de la Jefatura de
Baleares D. Mariano Navarro Moyá.

**Ampliación del plazo de recurso
de súplica para los jefes y oficiales
de artillería.**—El diario oficial del
Ministerio del Ejército, publica la si-
guiente R. O.:

Teniendo en cuenta que por el ca-
racter de generalidad que tienen los
preceptos del real decreto de 3 de
febrero último de la Presidencia del
Consejo de ministros y por ser aque-
lla fecha, anterior a la de 19 de fe-
brero en que se publicó el decreto
nancionando a los jefes y oficiales de
la escala activa del arma de artillería
y a la R. O. de 28 de junio que dió
baja en dicha arma a determina-
dos jefes y oficiales, el detalle y al-
cance de aquellos preceptos, no han
sido quizás perfectamente conocidos,
dando lugar a que por ignorar la
existencia del derecho que establece
el párrafo último del artículo prime-
ro de dicha soberana disposición,
han dejado transcurrir el plazo de
ocho días que en él se marca para
elevar recurso de súplica el Rey
(q. D. g.), que en atención a las ra-
zones expuestas ha tenido a bien
disponer se amplie el referido plazo
señalando la fecha de 31 del corrien-
te mes, hasta la que los jefes y ofi-
ciales de artillería incluidos en la re-
lación que acompaña a la R. O. de
28 de junio, puedan elevar a la Pre-
sidencia del Consejo de ministros el
recurso de súplica que determina el
párrafo último del artículo primero
del real decreto del 3 de febrero.

LA FILADORA

Baratura de artículos
de VERANO
Sastrería y Camisería

UNION PROTECTORA MER- CANTIL

Verbena

Esta Asociación, en su afán de dar
el mayor realce posible a la proyec-
tada Verbena, ha incluido en el pro-
grama un número de arte, cuyo nú-
mero esperan los organizadores se-
ñalando el completo agrado de la nume-
rosa cuan distinguida concurrencia,
que con interés ha solicitado invita-

ciones. El número que se menciona,
es la cooperación desinteresada de
la señorita María Morey, la cual, en
obsequio a la Asociación de Depen-
dientes, hará gala de sus exquisitas
facultades cantando varias composi-
ciones de su selecto repertorio.

Como nota también agradable,
debemos hacer constar que la terraza
y salones serán perfumados con
Maderas de Oriente y se obsequiará
a las señoras y señoritas con bonitos
regalos y tarjetas perfumadas de la
acreditada casa Myrurgia, facilitado
todo por el representante de dicha
casa en Palma don José Bermell.

La Comisión organizadora se per-
mite recordar a los señores socios la
necesidad de la correspondiente tar-
jeta invitación para su entrada en el
local, cuyas invitaciones se facilitan
en Conserjería, como también se fa-
cilitará una clase especial para parti-
culares.

TEATRALES

Lirico

Para hoy sábado se anuncian se-
siones de cine y variedades.

Debutará la agrupación «Espectá-
culos Orión» integrada por la canzo-
nista Josefina Sánchez, la bailari-
na Amelia Forner, el popular Juan
Arcos y otros artistas.

Dicha agrupación acaba de ac-
tuar con gran éxito en la Exposi-
ción de Barcelona en una función
dedicada al Cuerpo Diplomático.

Instrucción

El turno de consortes en el Ma- gisterio

En la «Gaceta» se publica una
R. O. reglamentando el turno de
consortes para el traslado en la for-
ma siguiente:

- a) Maestros consortes.
- b) Cónyuges de inspectores o
profesores de Escuela Normal.
- c) Cónyuges de funcionarios de
instrucción pública.
- d) Cónyuges de funcionarios de
otros ministerios.

Para la provisión de escuelas en
este turno, se adjudicarán las vacan-
tes en esta forma: donde haya una
o dos vacantes, todas; de tres a vein-
te, la mitad; de veinte a cincuenta,
un tercio; de cincuenta a cien, un
cuarto; Madrid y Barcelona, un
quinto.

Los graduados se cuentan como
una escuela y se exceptúan las di-
recciones y regencias.

Los maestros consortes que sean
uno del primero y otro del segundo
escalafón, podrán reunirse en pobla-
ciones de menos de 2.000 habitan-
tes; siendo los dos del segundo, po-
drán reunirse en poblaciones hasta
de 1.000 habitantes.

Por este turno se podrá solicitar,
aun cuando no lleven los tres años
de permanencia, pero quedando po-
puestos a los que lleven ese tiempo.

La matrícula en la Universidad

Conforme con las disposiciones vi-
gentes desde el día 1.º de agosto
próximo al 31 del mismo en sus días
lectivos, queda abierta la matrícula
para los alumnos que deseen exa-
minarse de asignaturas de las Fac-
ultades establecidas en la Universi-
dad de Barcelona.

Dicha matrícula se efectuará en
las Secretarías de las respectivas Fac-
ultades a las horas de despacho pú-
blico, fijadas en los tabloneros de anu-
ncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad
podrán proporcionarse los alumnos
gratuitamente los impresos necesari-
os para solicitar su inscripción. Para
realizarla, es necesaria la exhibi-
ción del carnet de identidad escolar,

que se expide en las Secretarías de
las Facultades.

Los alumnos abonarán en concep-
to de derechos de inscripción, forma-
ción de expediente y académicos las
cantidades que prescriben las dis-
posiciones vigentes y cuyo deta-
lle y forma de efectuar dicho abono
estará expuesto al público en los ta-
blones de anuncios de las respecti-
vas Secretarías.

En el acto de la matrícula deberá
acreditarse por medio de los docu-
mentos correspondientes: 1.º la edad;
2.º el haber sido revacunado y 3.º
para los que comiencen sus estudios
tener aprobados los ejercicios de re-
válida del Bachillerato Universitario,
Sección de Ciencias para las Facul-
tades de Medicina, Farmacia y Cien-
cias, y Sección de Letras para las de
Derecho y Filosofía y Letras.

Los alumnos al formalizar sus ma-
trículas deberán tener en cuenta lo
dispuesto en los Rs. Ds. de 25 de
agosto de 1926, 11 de septiembre de
1926, 23 de mayo de 1927 y demás
disposiciones concordantes.

CASA MATONS

Artículos para viaje

MARITIMAS

Movimiento del puerto Viernes 19

Entradas: Procedente de Barcelo-
na el vapor «Mallorca» con el co-
rreo, pasaje y carga.

Procedente de Cardiff el vapor
«Duro» con cargamento de hulla.
Procedente de Bilbao el vapor
«Oppir» con cargamento de gas-
oil.

Procedente de San Carlos el vapor
«S. A. C. núm. 3» con fosfatos.

Procedente de Valencia el paile-
bote «Jaime» con carga general.

Procedente de Ciudadela el paile-
bote «Flor del Mar» con efectos.

Procedente de Valencia el paile-
bote Canalejas con carga general.

Procedente de Huelva el pailebote
«Carmen» con carga general.

Salidas: Para Ibiza y Alicante el
vapor «Jorge Juan» con el correo,
pasaje y carga.

Para Barcelona el vapor «Mallor-
ca», con el correo, pasaje y carga
general.

Despachados

Para Cabrera el vapor «Ciudad de
Palma».

Para Huelva el pailebote «Maura»
con carga general.

El yate «Doris»

Ayer por la mañana y procedente
de Barcelona, arribó a esta, anclan-
do en nuestra bahía, el yate inglés
«Doris» abordo del cual viajan sus
propietarios.

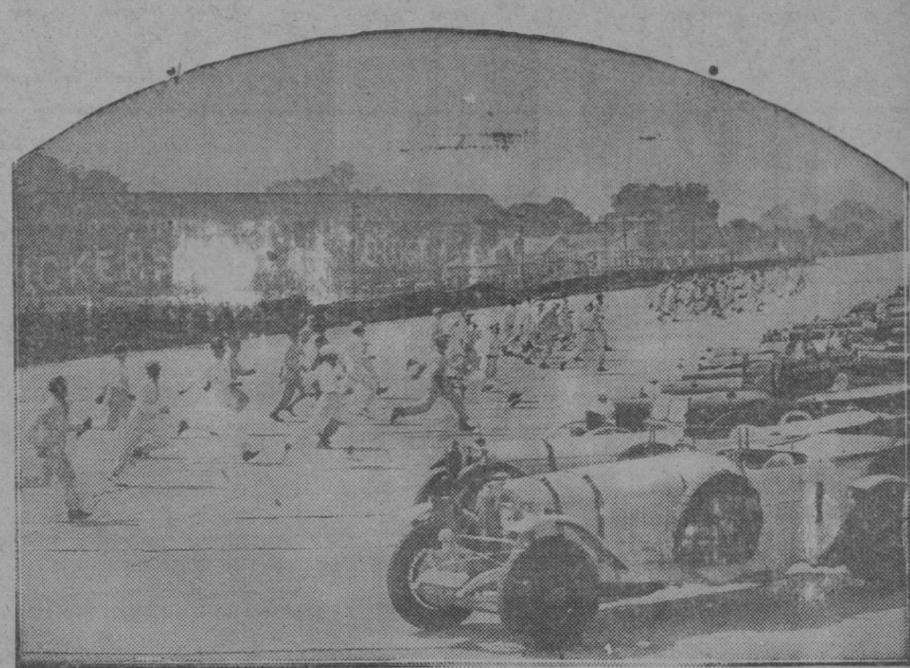
PARA AGOSTO

Peregrinación a Nuestra Señora de Lluch

La Juventud Seráfica, establecida
en la iglesia de San Francisco, de
esta capital, está organizando para
el próximo mes de Agosto, una pe-
regrinación al Santuario de la Vir-
gen de Lluch.

La Comisión organizadora está
trabajando con gran interés y entu-
siasmo para que puedan tomar par-
te en ella las familias de sus miem-
bros y todos los devotos terciarios,
que deseen adorar y rendir homena-
je a la Moreneta.

El programa de la Peregrinación
y los precios del pasaje se publica-
rán oportunamente.



Una fase interesante de la carrera automovilista de las Seis Horas en el autódromo de Broklands. El objetivo ha sorprendido el momento en que los conductores se dirigen a sus coches para comenzar la prueba

Dado el interés que ha despertado
entre los congregantes seráficos y
las facilidades con que cuentan los
elementos organizadores, dicha pe-
regrinación promete verse muy con-
currida.
Para inscribirse, en San Fran-
cisco.

RELIGIOSAS

Santos del día

Santa Margarita, virgen y mártir,
y San Elias, profeta.

Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco en
sufragio de las Almas del Purgato-
rio.

Exposición a las siete, a las nue-
ve, misa cantada. Por la noche, me-
ditación, estación cantada y reserva
de S. D. M.

Otras.—Empiezan en la iglesia
de Santa Magdalena dedicadas a su
Titular. Exposición a las siete y me-
dia; a las ocho, misa mayor. Por la
tarde, continuación de la novena de
la Beata Catalina Thomas con ser-
món y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la Concepción, fiesta dedicada
a Santa Margarita, mártir, que una
piadosa familia le dedica todos los
años. A las diez y media misa mayor
cantada por la Rda. Comunidad y
sermón por don Andrés Servera,
Pbro.

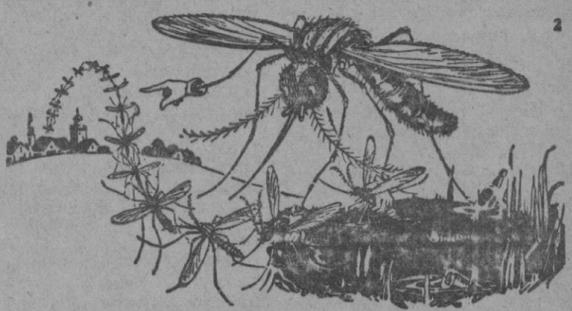
Visita

A la Divina Pastora en las Capu-
chinas.

En el Socorro.—Novena en honor
de la Beata Catalina Thomas,
agustina canonesa de Santa Mag-
dalena. Comenzará, Dios mediante,
el día 20, y se rezará el ejercicio; por
la mañana en la misa de siete y me-
dia, y por la tarde, a las ocho y cuar-
to, después del rosario.

Nota.—Se ruega a las personas
que deseen la aplicación de alguno
de estos cultos por sus piadosas in-
tenciones, lo comuniquen al Padre
Sacristán.

**EL DIA publicadía-
riamente 8 páginas**



Con la muerte a cuestras

El mosquito, procedente de lugares
insanos y cargado de fiebres peligrosas,
invade el hogar del hombre. Solo es
necesario vaporizar Flit durante algunos
momentos para matar las moscas y mos-
quitos portadores de enfermedades. El Flit
penetra en los intersticios donde las
polillas, chinches y hormigas se escon-
den y reproducen. Destruye sus huevos.
Mata los insectos, pero es inofensivo
a las personas. No mancha.

Exija siempre el Flit en bidón amarillo
y franja negra.

Todo producto que se venda a
granel no es Flit.

Exija los envases precintados.



La Mutual Franco-española
Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular
Subdirección en Mallorca: REAL, 27, pral. - Palma
Capital suscrito **240.671.435** pesetas

COLISEO BALEAR

Nueva Plaza de Toros de Palma

Inauguración 21 Julio 1929 - A las 5 y cuarto - 8 BRAVOS TOROS

2 de D. Leopoldo Abente para el sportman cordobés

D. ANTONIO CAÑERO

6 de los hijos de PABLO ROMERO 6

POR LOS ASES DEL TOREO

MARQUEZ, VILLALTA y FELIX RODRIGUEZ

Tendido sol y sombra 11 ptas. - Andanadas de sombra 9 ptas. - Andanadas de sol, 5 ptas.

CRONICA DE LA REGION

Andraitx

Las fiestas de la Virgen del Carmen

En el pintoresco puerto de esta villa tuvieron lugar las fiestas organizadas en honor de la Patrona de la Marina, conforme al programa que hace días publicamos.

En las carreras ciclistas de cintas del día 15, tomaron parte más de cincuenta corredores. Dichas cintas fueron bordadas, con primoroso gusto, por distinguidas señoritas de la localidad. El corredor que reunió mayor número de aquellas, fué obsequiado con un objeto de arte. Hubo también carreras pedestres.

Por la noche, en la amplia esplanada del muelle se celebró animadísima verbena, amenizada por la banda municipal. Todos los malecones rebosaban de público y en diferentes corros se improvisaron parejas que se dedicaron a la danza.

En la orilla opuesta del atracadero, junto al nuevo puente del Saluet, se disparó un selectísimo castillo de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico señor Frontera, terminando a media noche.

El reflejo de las combinaciones multicolores de los cohetes y ruedas de artificio sobre las tersas aguas del mar originó una visión fantástica. Después continuó la verbena.

El martes 16, festividad de la Virgen, celebróse en la iglesia del puerto solemnísima función religiosa. Se dijo misa mayor, presidida por las autoridades, acudiendo mucho público que además del sagrado recinto, llenó la esplanada contigua. El sermón estuvo a cargo del economo de la parroquia don Claudio Fuster, quien pronunció adecuada oración.

Se cantó la misa «Pío X» acompañando en el armonio al ajustado coro femenino, la señorita Sebastiana Moner.

Por la tarde hubo concurso de natación y regatas al remo y de velocidad; éstas últimas entre dos canoa-avión, de Palma, que atrajeron gran curiosidad.

A las seis se organizó la solemnísima procesión náutica que con tanto arraigo se celebra todos los años. Acompañada del pueblo, la imagen de la Virgen fué trasladada a un fa-lucho empavesado seguido por numerosas embarcaciones, atestadas de gente. La pintoresca procesión regresó a la ensenada, ya anoche-cido, entre luces de bengalas multicolores.

A las diez de la noche en la plaza sita junto al muelle, se celebró, sobre tablado, animado baile. Actuó en él el Cuadro infantil de bailes regionales, acompañado de gaitas y tamboril y dirigido por el maestro de baile Nicolás, obteniendo gran éxito. Alternaron con distintos bailes, del país, schotis, fox-trots y hasta el charleston, durante la fiesta hasta avanzadas horas de la madrugada.

El público ha quedado satisfechísimo de estos festejos, pues pocos iguales recuerdan los moradores de esta villa. El orden, la organización y el

desarrollo fueron perfectos, y no pudieron merecer más que elogios acrecentados por la situación y belleza de este puerto.

La carretera del puerto se vió durante esos días concurridísima. Se calcula en más de tres mil personas las que desde la villa, S'Arracó y Palma se trasladaron a este sitio. El servicio de automóviles fué permanente. La bahía se vió continuamente surcada por cientos de embarcaciones, sin que se registrase el menor incidente.

El éxito hizo que la comisión organizadora recogiera muchas felicitaciones, sobre todo el ayudante de marina de esta demarcación, don Juan Serra, que ha sido verdaderamente el alma de la fiesta.

Ibiza

Del Consejo de Guerra

Han sido abusivos los individuos de Santa Inés José Bonet, José Costa, Francisca Costa y Vicente Riera contra quienes se celebró un consejo de guerra en Palma por estar acusados de daños y lesiones producidas por la explosión de un petardo.

La Cruz de la Atalaya

Quedó constituida la comisión Ejecutiva de la Cruz monumental que debe instalarse en lo alto del monte Sa Atalaya de San José.

Forman dicha comisión: Presidente el Alcalde de esta Ciudad don Eugenio Bonet, Secretario el Canónigo don Isidoro Macabich, iniciador del proyecto y representante del Obispo, Tesorero don César Puget representante de la Federación Católica Agraria, Vocales los Alcaldes de San José, San Antonio don Juan Prats, Santa Eulalia, Formentera y San Juan.

Dadas las personas que integran la comisión hay que confiar que muy en breve se llevará a efecto el proyecto.

Pollensa

Notas agrícolas

Está en su apogeo la trilla de cereales; los agricultores están satisfechos de sus cosechas, máxime teniendo en cuenta la pertinaz sequía del año actual. Las leguminosas han dado buen rendimiento, sobre todo las habas.

Los precios a que se cotizan estos granos son:

Habas para cocer, de 28 a 30 pesetas cuartera.

Habas para ganado de 20 a 22 pesetas cuartera.

Trigo de 24 a 25 pesetas cuartera.

Después de muchos meses sin llover, a principios del mes actual nos favoreció el cielo con una lluvia abundante y provechosa. Los agricultores están ahora muy satisfechos, pues estas lluvias les permitirá roturar los campos, trabajos que tenían ahora suspendidos por falta de humedad. El arbolado tampoco su-

¿Por qué

¿Por qué

¿Por qué

los niños crecen fuertes y robustos?

el té, el café y el chocolate son sabrosos?

el arroz con leche es muy nutritivo y substancioso?



HAY UNA RAZÓN

La Leche Condensada Marca **EL NIÑO**

es la más perfecta, la más rica en crema, la que más beneficios produce, el alimento ideal de la mujer, el hombre y el niño.

El testimonio es irrefutable, porque los hechos observados científicamente, es lo único cierto de toda certidumbre que existe en la vida moderna

La Leche Condensada Marca **EL NIÑO**

es la mejor, dice el pueblo — Lo afirma la experiencia — Lo comprueba la Ciencia

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Lechera Montañesa, A. E. - Plaza Cataluña, 20 - Barcelona

firirá los rigores del estío, facilitando la madurez del fruto.

Este año varios propietarios están ensayando el cultivo del tabaco. Hay sembradas bastantes cuarteradas de este cultivo, cuyas plantas se desarrollan muy lozanas y, seguramente, darán pingües rendimientos a los agricultores que dediquen sus tierras al mismo.

Durante la temporada que han permanecido abiertas, en este término municipal, las paradas de los semetales que finalizó el último día del mes de junio, se han verificado noventa y siete cubriciones.

Al mismo tiempo, y procedente de la cubrición del año anterior, se anotaron 11 potras, 3 potros, 13 mulas y 8 mulos.

Muro

Las fiestas de San Jaime

Programa de las fiestas cívico-religiosas que anualmente dedican los vecinos de este pueblo en honor de San Jaime y Santa Ana, los días 24, 25 y 26 de julio de 1929:

Día 24.—Al anochecer solemnemente completas en la iglesia parroquial; a la salida en la Plaza de la Constitución iluminación general, verbena y

disparo de grandiosa combinación de fuegos artificiales elaborados por una acreditada casa de pirotécnica, baile por los que hayan obtenido la Primera y acto seguido se dará comienzo a las carreras pedestres de niñas y niños, con variados premios.

Carrera de hombres (con los pies atados). Premio, un conejo. Carrera de velocidad, 6 vueltas. Premio, un pollo.

Gran carrera de resistencia libre para todo corredor, 30 vueltas, tiempo máximo 20 minutos. Primer premio, 40 pesetas; segundo premio, 30 pesetas, y tercer premio, 20 pesetas.

Dichos actos serán amenizados por la Banda Municipal, tocando lo más selecto de su extenso repertorio.

Día 25.—A las once misa mayor solemne en la que ensalzará el glorioso Patrón de España San Jaime, subiendo por primera vez al púlpito el novel sacerdote don Gabriel Servera Capó.

A las once, en el «Cos», carreras de niñas, niños, hombres y caballerías, con variados y estogidos premios.

Carrera libre para todo corredor. Premio, un pollo.

Por la tarde y noche gran baile al estilo del país.

Día 26.—A las once misa mayor en la iglesia de Santa Ana.

A las trece, carreras para los murenseres. Por la tarde y noche, como el día anterior.—C.

Petra

Las fiestas de Santa Práxedes

Programa de las fiestas cívico-religiosas que se celebrarán en esta villa los días 20 y 21 de los corrientes en honor de su patrona Santa Práxedes, patrocinadas por el Ayuntamiento de la citada villa.

Día 20 a las 21.—Solemnes completas en la Iglesia parroquial con asistencia de las Autoridades, a las que se les obsequiará, una vez terminadas aquellas, con un refresco en la Casa Consistorial.

A las 20.—Concierto de música y disparo de fuegos artificiales en la plaza del V. Fr. Junipero Serra.

Día 21 a las 11.—Oficio solemne en la Iglesia parroquial con asistencia del Ayuntamiento y Autoridades y cuyo panegírico correrá a cargo del elocuente orador sagrado don Nadal Garau, Canónigo de la Catedral Basílica de Palma.

A la salida refresco en la Casa Consistorial.

A las 16.—Carreras pedestres para hombres y caballerías en el predio Son Gibert, en las que se adjudicarán sendos premios.

Seguidamente música y bailes re-

gionales en la plaza del V. Fr. Junipero Serra.

A las 20.—Concierto de música regional en la mencionada plaza y disparo de un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Petra 17 de Julio de 1929.—Comisión.



Juan Trias MEDICO

Ha trasladado su domicilio a la plaza Merced, 9 - 2 - 1.ª. Consulta de 11 a 1

PROYECTOS PRESENTADOS A LA ASAMBLEA

La reforma constitucional de España

Ley orgánica de las Cortes del Reino

(Continuación)

birse, quedando los tres restantes reservados a la minoría.

Art. 38. Nueve de los puestos de diputados a que se refiere el apartado e) del artículo 32 se reservarán a la propiedad rústica. A tal efecto se constituirá en Colegio especial de propietarios rústicos la Cámara o Asociación oficial de dicha propiedad. Tendrán derecho electoral las personas naturales y jurídicas que sean propietarias de terrenos, edificios o parte de ellos, clasificados como fincas rústicas por la contribución vigente, siempre que satisfagan por ellos contribución o estén exentos temporal o perpetuamente de su pago. Se observará en lo que tenga de aplicable, lo dispuesto en las reglas del artículo 37.

Art. 39. Para la elección de los diputados a que se refiere el apartado f) del artículo 32, se constituirán en Colegios especiales independientes:

1.º Los Colegios de Abogados y los de Procuradores, que elegirán cinco diputados.

2.º Los Colegios de Médicos y los de Farmacéuticos, que elegirán otros cinco.

3.º Las Asociaciones oficiales de Ingenieros y de Arquitectos, que elegirán cuatro; y

4.º Los Colegios de Doctores y electores de título universitario, que elegirán otros cuatro.

Tendrán derecho electoral en los Colegios de Abogados, Procuradores, Médicos, Farmacéuticos y Asociaciones de Ingenieros y Arquitectos los colegiados o asociados que

ejerzan la profesión respectiva y satisfagan por ello cualquier cuota de contribución. Tendrán derecho electoral en los Colegios de Doctores y electores de título universitario los colegiados de ellos y los españoles que acrediten poseer cualquier título académico o de Escuelas especiales superior al de bachiller. En los Colegios de Doctores y electores de título universitario sólo podrán ejercer el derecho electoral los abogados, médicos, farmacéuticos, ingenieros y arquitectos que no ejerzan la profesión y no satisfagan por ello cuota contributiva, y los que pertenezcan a profesiones no comprendidas en los números 1.º, 2.º y 3.º de este artículo. Para ejercitar el derecho electoral será condición indispensable ser español y no estar incurso en ninguna de las incapacidades enumeradas en el artículo 4.º de esta ley. Cada elector no podrá otorgar su voto a más de tres candidatos. Dos puestos en los Colegios de Abogados, Procuradores, Médicos y Farmacéuticos, y uno en las Asociaciones de Ingenieros y Arquitectos y Colegios de Doctores y electores de título universitario quedarán reservados para la minoría.

Art. 40. Para la elección de los diputados a que se refiere el apartado g) del artículo 32 formarán Colegio especial las Asociaciones que, constituidas legal y exclusivamente por trabajadores manuales, para la defensa de su interés profesional, sin injerencia de intereses extraños a la mencionada clase, estén incluidas en el Censo electoral social del ministerio de Trabajo y Previsión. Tendrán, dentro de esas Asociaciones, derecho electoral los españoles de uno y otro sexo, mayores de edad, que no estén incurso en las incapacida-

des enumeradas en el artículo 4.º de esta ley. Cada elector obrero no podrá votar más que doce de los candidatos propuestos para los dieciocho puestos a cubrir, quedando los seis restantes reservados para la minoría.

Art. 41. Para la designación de los diputados a que se refiere el apartado h) del artículo 32 se constituirán en Colegios especiales:

1.º Los Claustros de catedráticos de las Universidades, que elegirán cuatro diputados.

2.º Las Reales Academia Española de la Historia de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas y Nacional de Medicina, que elegirán otros cuatro.

3.º Los Cabildos eclesiásticos de los Arzobispados, que elegirán tres.

4.º Las Sociedades Económicas de Amigos del País, que elegirán tres.

5.º La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el Ateneo de Madrid y las Asociaciones análogas de provincias, que elegirán dos.

6.º Las Asociaciones de la Prensa de Madrid y provincias, que elegirán también dos.

Tendrán derecho electoral en las Reales Academia y Universidades, respectivamente sólo los académicos y profesores numerarios; en los Cabildos eclesiásticos, los respectivos arzobispos, obispos sufragáneos y los delegados o compromisarios nombrados por los Cabildos. Y en las Sociedades Económicas, Centros culturales y Asociaciones de la Prensa, sus respectivos asociados, que sean españoles y mayores de edad y no estén incurso en ninguna de las incapacidades establecidas en el artículo 4.º de esta ley. En las Universidades, Reales Academias y Cabildos no podrá votar cada elector más de tres hombres, ni más de una en las ciudades Económicas y Centros culturales y Asociaciones de Prensa,

quedando el resto reservado a la minoría.

Art. 42. Una ley especial regulará el procedimiento electoral en los Colegios especiales.

SECCION SEPTIMA.—De los diputados de nombramiento Real.

Art. 43. Con arreglo a lo establecido en el artículo 58 de la Constitución y en el 1.º de esta ley, treinta de los diputados que integren las Cortes del Reino serán designados por la Corona, con iguales categorías, derechos y duración que los elegidos por sufragio directo y en Colegios especiales.

Art. 44. Los treinta diputados a que se refiere el artículo anterior deberán reunir precisamente las calidades indicadas en el párrafo primero del artículo 29 de esta ley.

Título II.—De las atribuciones de las Cortes del Reino

SESION PRIMERA.—Disposiciones generales

Art. 45. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Constitución, será necesariamente materia de ley la adopción de las reglas de general observancia relativa a los asuntos que aquél enumera, así como las que impongan a los españoles obligaciones personales o económicas, cuyo cumplimiento esté asegurado con sanciones que excedan de los límites fijados en las leyes penales.

Art. 46. Sólo el Rey y las Cortes tendrán la iniciativa de las leyes, con las limitaciones establecidas por el artículo 62 de la Constitución. Los proyectos de ley emanados de la iniciativa Real y las proposiciones de iniciativa parlamentaria tendrán en las Cortes idéntica tramitación.

SECCION SEGUNDA.—De las atribuciones de las Cortes en materia constitucional

Art. 47. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 62 de la Constitución, las leyes relativas a materia constitucional serán de exclusiva iniciativa del Rey, con su Gobierno

responsable. En el caso de que el Consejo del Reino, por mayoría de dos terceras partes de sus miembros, acordase la procedencia de cualquier alteración en el texto constitucional, el presidente de aquél comunicará la propuesta al Gobierno, para su inclusión en el mensaje electoral previsto en el párrafo primero del artículo 48 de la Constitución. Tales propuestas de reforma constitucional, una vez convertidas en proyecto de ley, seguirán idéntica tramitación parlamentaria, con arreglo a lo establecido en el artículo siguiente.

Art. 48. Los proyectos de reforma constitucional serán siempre sometidos, para su informe, a Comisiones especiales que las Cortes designarán en cada caso, y que se compondrán de quince diputados. Entregado por la respectiva Comisión especial a las Cortes su dictamen, en plazo que no podrá ser mayor de quince días, será discutido y votado en la forma que las Cortes acuerden, a propuesta del presidente. Se entenderá desechado cualquier artículo, parte o cláusula que no reuna a su favor dos terceras partes de los votos de los diputados presentes.

Art. 49. Para la votación de los proyectos de reforma constitucional se exigirá, si lo reclamare el Gobierno o cualquiera de los diputados, la concurrencia de dos terceras partes de los diputados que hubieren jurado el cargo.

SECCION TERCERA.—De las atribuciones de las Cortes en materia legislativa

Art. 50. Los proyectos de ley presentados por el Gobierno a las Cortes pasará inmediatamente a examen de las secciones a que, según su objeto, correspondan. Cada una de éstas informará sobre los que le sean sometidos, preparando y redactando el correspondiente dictamen.

Art. 51. Las secciones tendrán derecho a reclamar de los ministros, para su debida ilustración, las noticias y antecedentes que conside-

ren necesarios. El ministro a quien haga la reclamación estará obligado a atenderla, pudiendo sólo excusar su cumplimiento cuando los expedientes a que se refieran no hubieran sido todavía resueltos, traten de materia internacional vedada a la publicidad o estén sometidos, por cualquiera causa, a decisión de los tribunales.

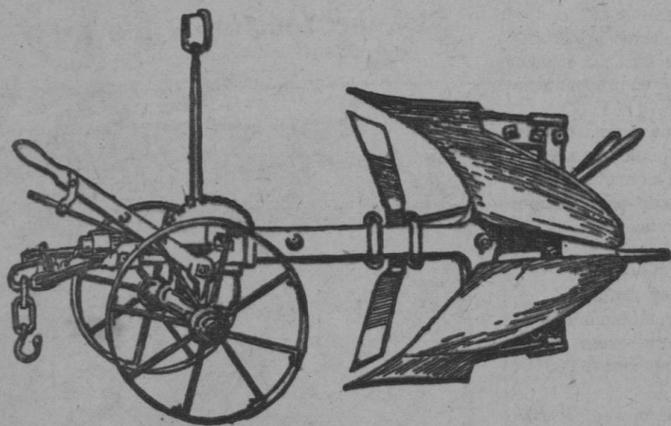
Art. 52. Cuando los proyectos sometidos por objeto la publicación de ley de códigos, compilaciones o estatutos orgánicos, el dictamen será acerca de las bases preparadas por la Comisión general de Codificación que claramente expresen orientación de la reforma. La Comisión, sin embargo, tendrá derecho a que el articulado que hubiere preparado la Comisión general de Codificación le sea comunicado, para su conocimiento, por el ministerio respectivo. La sección podrá directamente utilizar los servicios e informes de la Comisión codificadora en la preparación del dictamen, y no emitirá sin que el requisito previsto en audiencia de aquel Cuerpo haya quedado cumplido durante la tramitación administrativa del proyecto.

Art. 53. Las autorizaciones concedidas al Gobierno para casos urgentes del previsto en el artículo anterior, se sujetarán taxativamente lo establecido en los párrafos segundo y tercero del artículo 64 de la Constitución.

Art. 54. La publicación de decretos-leyes con carácter provisional no podrá tener lugar en los casos excepcionales que previenen en los artículos 48 y 49 de la Constitución, y expresa sujeción a las limitaciones y garantías en ellos establecidas.

Art. 55. Las proposiciones de ley que hicieren los diputados deberán ser firmadas por sus autores y multiplicadas por los proyectos de iniciativa del Gobierno. La sección correspondiente resolverá sobre si

(Continúa)



Maquinaria Agrícola

Arados Brabans Sistemas BAJACH y MELOLTE
Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**
Escue'a, 9 - PORRERAS

Productos A. B. C.

Material Eléctrico
Instalaciones Eléctricas
Maquinaria en general

NOGAT Producto especial mata-ratas

El mata-ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y mus ratones. Se vende a 50 céntimos por paquete y a 10 pesetas por caja de 25 paquetes en Farmacia Gelart, Princesa, 7, Droguerías Vidal y Ribas, etc. en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.



Producto del Laboratorio Sokatary C. del Ter 16. T. 50791. Barcelona
NOTA. — Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

¡Ganga!

Se vende una mesa (taurell) propia para carnicería, y un escritorio. Informes: En El Día, Danús, 2.

SUDOR DE PIES
POLVOS DEL CAZADOR
En Farmacias y Perfumerías.

SI ESTÁN SUS **PIES** HINCHADOS ARDIENTES CANSADOS SUDOROSOS SENSIBLES DOLORIDOS

SI PADRE DE CALLOS DUREZAS ORIZAS AMPOLLAS SABAÑONES CONTUSIONES

SALBAN
NADA ENCONTRARÁ MEJOR QUE UN BAÑO CON **SALBAN**
Paquete para un baño: 35 cént. Farmacias y Droguerías

Se alquilan separados o juntos dos grandes almacenes calle de Blanquerna pudiendo unirse interiormente, con 25 metros de fachada y 25 fondo, claros y ventilados.
Dos pisos terceros grandes, calle J. Cresques y un entresuelo espaciosos, mucho sol, galería y terraza todo nuevo, sano, ventilado.
Informarán: Damián Pizá calle Infanta Isabel, 21, 1.º, 2.º.

¿Sufre Vd. del estómago?

Para corregir rápidamente su malestar y obtener que su estómago funcione normalmente, usted debe elevar su intestino grueso y consecutivamente su mismo estómago. La mejora es instantánea, sin medicinas y sin molestias. Pida folletos del elevador THEA a **CASA CODINA Unión 8 Palma** (Entre Mercado y Borne)

Recreo y provecho
Vendo casa que reúne todas las comodidades y jardín poblado de almendros y árboles frutales de 4.500 metros cuadrados, caballo y carretón. Palomar, gallinero, Molino y noria con dos pozos de agua abundante y algibe. Informará Damián Pou. C'an Blau parada tranvía de la Soledad. Absténganse de ir intermediarios.

Destinos Públicos

La Gaceta del día 2 del actual, publica una extensa lista de destinos vacantes, algunos con más de 3000 pesetas de sueldo anual, reservados para los licenciados del Ejército y de la Marina, mayores de 24 años y menores de 46, que hayan servido por lo menos cinco meses en filas; figurando entre ellos, los siguientes.
60 Repartidores de Telégrafos.—48 Mozos de Carga y Peatones de Correos con 1500 y 2000 pesetas de sueldo anual.—1 Alguacil del Juzgado de primera instancia de Manacor con 1900 pesetas de sueldo anual y derechos de arancel.—1 Guardia nocturno del Ayuntamiento de Palma.—1 Guardia municipal de Luchmayor.—1 Peón caminero de Esporlas.—1 Sepulturero y peón caminero de Calviá.—1 Cartero de Saranjas.—1 Peatón de Santa Margarita a Son Bauló.—1 Alguacil del Juzgado de primera instancia de Mahón con 1750 pesetas de sueldo anual y derechos de arancel.—3 Chofers para distintos puntos de la península.—3 Guardias municipales para Valencia, y otros muchos para Barcelona y otras provincias; habiéndolos hasta de diez pesetas diarias.
Los que deseen tomar parte en este concurso pueden consultar con **URGENCIA** al AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO D. Rafael Lladó y Saíom, San Elias, 15 Palma de Mallorca. Horas de despacho de 8 a 9 mañana, de 2 a 4 tarde y de 8 a 10 noche.
Los que consulten por correo deben incluir sello para la contestación.

MUEBLES C. MORA

Para intensificar y atender los numerosos encargos que recibo del continente he suprimido mi tienda exposición de la calle San Miguel n.º 125.
Para encargos dirigirse directamente a la fábrica.
Reina Maria Cristina, 102 - Palma de Mallorca

Se necesitan
Dos habitaciones, no amuebladas, que tengan luz en abundancia, para 1.º de Agosto.
Dirigirse: Sr. F. P. B.; Administración de El Día, Danús, 2.

Se vende barato
Un carretón con toldo 4 asientos reducido casi nuevo, una galera 4 asientos casi nuevo, un Carro de trabajo buen estado. Informes: Paja, 4, Panadería Damián Frau.

Nodriza
se desea para criar en su casa. Informes: San Magin, 253 Sta. Catalina.

Diez plazas
De Telefonistas en la Central de Palma para señoritas, exámenes en Septiembre. Informes: en AGENCIA OLIVER. San Jaime, 9.

Necesito representante
para productos de perfumería, que esté en contacto en droguerías y perfumerías. J. Barba. Balmes 414. Barcelona.

Herboristería
Aviso al público
Cambio de Domicilio por mejora de Local
La casa más antigua y mejor surtida en plantas y hierbas medicinales que estaba en la Calle del Sindicato núm. 175, 2.º, ha trasladado su despacho de Venta a la Calle Pedro Alcántara Peña, n.º 24, Pral. esquina a la de Luis Martí, frente los talleres Biblioni (Ensanche) donde el público encontrará la tan deseada hierba cuquera de Artá y un nuevo surtido en distintas clases que se habían agotado desde la gran guerra y hoy puedo ofrecerlas de nuevo al público.

Ama de leche
de edad 27 años, leche de cuatro días desea criatura para lactar en su misma casa o en casa de sus padres. Para informes, dirigirse en Santa Margarita en casa del Repartidor del periódico «El Día».

Vendo o alquilo
finca con horno moderno con todos los utensilios de panadería. Ensanche junto casco Capital.
Informes: Galera, 5.

Repartidor
muy práctico, con o sin caballo y carretón se ofrece.
Informes: En El Día, Danús, 2.

Muchacha
Se necesita en casa Juaneda, Peluquería Señoras, 10 pral. Palma.

En el Terreno
Se alquila hermosa casa amueblada de mucha capacidad, agua canalizada, garage etc. Toda entera o por separado.
Informes: En El Día, Danús, 2.

NO ESTIC BO y LA CONFESSIÓ
es el disco más chistoso de la temporada
PRECIO: 8 PESETAS
¡No deje Vd. de adquirirlo! Venta exclusiva
CASA CASTELLÁ
Santo Domingo 34 y 36 - Palma

Mecanógrafa
Muy práctica en correspondencia comercial y trabajos generales de escritorio, se necesita.
Dirigirse por escrito, indicando preferencias y referencias, a R. 121. Adartado, 22.

Obras nuevas
Terrien—La Gracia y la Gloria.
Terrien—La Madre de Dios y Madre de los hombres.
Eerrá—Guía de Mallorca.
Coutts—Deseo de Matar y el instinto sexual.
Sanchez Covisa—Síndromas Ganglionares.
Ferrá—Guía de Mallorca.
Javie—Cortezo—Centroterapia.
Mouriz—Diagnóstico tuberculosis.
Ferrá—Guía de Mallorca.
Lovatt Evans—Adquisiciones en Fisiología.
De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4.

Criado
que sepa su obligación. Se necesita. Armadams, 41.

Sastre
Faltan pieceros o pieceras y oficiales para el taller y chicas que quieran aprender el oficio.
San Nicolás, 42.



J. Mayol
7 & 9 Rue de la Loubiere.—Marseille.
Telégramas: Roblayol Marseille.
Teleph C 7458.
Comisiones y Representaciones pulpas, conservas y frutos secos.
Oficial cerrajero
Se necesita uno.
Calle 31 Diciembre, 35.

CASTELLET HOTEL

Cala-Ratjada
Dirigido por su propietario
Recientemente reformado
Grand Confort
Pistas de Tennis

TUBOS Y MANGUERAS DE GOMA
CASA CODINA
Unión 8 Palma (Entre Mercado y Borne)

Artículos para Viaje

Novedades - Precios económicos - Gran Surtido
Baules — Sacos de mano — Necesers — Mundos — Cajas — Maletines — Cofres — Sombrereras — Sacos ropa sucia — Maletas — Cestas mimbre — Portatrajes — Perchas — Thermos — Infiernillos Meta — Planchas viaje — Artículos tocador para caballero y señora especiales para viajar.

Establecimientos Andrés Buades
Plaza de Cort, 23 - 24 y calle de Cestos, 15 - 17
Palma de Mallorca

Salud de la mujer

Para disfrutar de la vida
conviene que no pese sobre nuestro ánimo ni la menor sospecha de que podemos ponernos en evidencia por motivos que no pueden ser tema de conversación franca.
SAMÚ ofrece a todas las señoras la seguridad tan deseada en relación con su delicado problema higiénico proporcionándoles la máxima garantía en absorción e impermeabilidad.

SAMÚ es de producción nacional.

De venta en todas las Farmacias y tiendas de artículos para señoras.

SAMÚ ROJO: Absorbente, Impermeable, Ajustable
La caja de 12, Ptas. 5.00 (timbre incluido)
SAMÚ AZUL: Higiénico, Práctico, Económico
La caja de 12, Ptas. 3.25 (timbre incluido)
SAMÚ LILIPUT: Comprimidos para viaje
La caja de 5, Ptas. 2.50
INDUSTRIAS SANITARIAS, S. A. P. de Gracia, 48-Barcelona
MADRID SEVILLA VALENCIA
Fuencarral, 55 Ríoja, 18 San Vicente, 157

Pensión Mayoral de primer orden

Todo confort. — Agua corriente, caliente y fría. — Cocina excelente. — Situada en el centro de la ciudad. — Salones de piano, lectura, etc. — Recientemente reformada. — Establecimiento a tres fachadas. — Teléfonos en todas las habitaciones.

PRECIOS REDUCIDOS
Rambla del Centro — Plaza Real
Entrada — Calle Colón, 3
Teléfono, 14680 A. BARCELONA

BOMBA PRAT
CASA CABOT
Plaza Libertad, 6 y 9, PALMA DE MALLORCA

Antigua Agencia Funeraria de José Lloret
Fundada el año 1895
Única casa en Palma en servicios rápidos, modernos, económicos y sanitarios.
Especialidad en ataúdes artísticos y en toda clase de vestidos fúnebres.
CAPILLAS ARDIENTES
Coronas de todas clases con sus respectivas dedicatorias. La única casa que no encontrará ninguna dificultad en cualquiera clase de servicios fúnebres.
Ataúdes forrados para mayores de edad desde 20 ptas. Capillas fúnebres desde 10 ptas.
Calle de la Unión n.º 23 teléfono número 24 (Entre Mercado y el Borne)

NOTICIAS DE CATALUÑA

ACCIDENTE DEL TRABAJO
TRES OBREROS GRAVEMENTE HERIDOS

Velada ciclista en el Velódromo de Sans

Velada ciclista
Barcelona 19 a las 24.—La velada ciclista de anoche en el Velódromo de Sans resultó una de las más interesantes y animadas de la temporada por el emocionante duelo de Gaillard y Cebrían, decidido brillantemente a favor del campeón de España.

Después de una carrera a la americana, que ganaron Farro y Valent, se corrió una carrera a medio fondo.

En la primera manga ganó, entrenado por Gaillard, Saura, y en la 2.ª Cebrían, entrenado por Rubio. La clasificación fue:

- 1.º Cebrían Farre-Rubi; 40 metros.
2.º Gaillard-Saura; 160 metros.
3.º Faura-Buxadé; 2 vueltas 200 metros.
6.º Pocoví-Serra; 7 vueltas.

Accidente del trabajo

Barcelona 19 a las 24.—Esta tarde, trabajando en su oficio de estudiantes en una casa en construcción de la calle de Cabañes han caído de

un andamio colocado a una altura de un 4.º piso tres obreros llamados Francisco Pujol Hernández, de 26 años, Cristóbal Padillo, de 18 y Francisco Balaguero, de 20.

En grave estado ha sido trasladados a una clínica particular.

Vapores con turistas

Barcelona 19 a las 24.—Llegaron los vapores «Viceroy of India» y «Yaraguaya», que realizan un cruce de recreo por el Mediterráneo, llevando el primero 600 pasajeros del Norte de Europa y 270 el segundo, habiendo realizado excursión a Montserrat la mayor parte de estos últimos, así como de ellos y del otro vapor la obligada al Tibidabo.

El ministro de Economía acepta la presidencia

Barcelona 19 a las 24.—El ministro de Economía conde de los Andes ha aceptado la presidencia del acto inaugural de la conferencia de Cámaras y Asociaciones americanas de Comercio que se celebrará en Barcelona del 21 al 26 del próximo octubre.

Exposición de una idea

Barcelona 19 a las 24.—En una reunión de entidades y fuerzas vivas de esta capital celebrada en la Cámara de la Propiedad Urbana se expuso la idea de pedir al Gobierno la cesión del castillo de Montjuich y su zona para el final de la Exposición.

La edificación del Palacio del Trabajo

Barcelona 19 a las 26.—Terminada la restauración de la Casa de Canónigos, que la Diputación adquirió para sus oficinas, se procederá en breve al derribo del inmueble de la calle de Paradis para edificar inmediatamente el Palacio del Trabajo, en que se establecerán los Comités paritarios.

Próxima inauguración

Barcelona 19 a las 24.—El domingo próximo, con asistencia de las autoridades, se inaugurará el stand que en el Palacio de Artes Gráficas de la Exposición ha instalado la Corporación taquigráfica sistema Garriga.

Bleriot irá a Inglaterra con motivo de las fiestas de celebración del aniversario 20.º de su hazaña, cuando efectuó dicho vuelo en 37 minutos, con monoplano de 25 H. P.

Aterrizará en los acantilados de Duvres, cerca del punto que aterrizó en 1909, donde se ha erigido un monumento recordando para siempre aquel gran acontecimiento.

Alemania

Incendio en Emden

Emden 19.—Un incendio que se declaró ayer en ésta causó perjuicios materiales evaluados en 500.000 marcos.

Los peligros de la Legión Extranjera de Francia

Berlin 19.—Se vé muy concurrida la exposición que ha organizado la Unión de antiguos soldados de la Legión extranjera de Francia para hacer conocer los peligros a que se exponen los alemanes que se alistan en dicha Legión.

...tuvieron que comprarse faldas

Colonia 19.—Cien americanas que iban vestidas con traje de montar a caballo, con pantalones, se vieron rehusar la autorización de visitar la Catedral de Colonia.

Fueron después a comprar faldas y pudieron entonces entrar en la iglesia.

Australia

Huelga minera

Sidney 19.—La Conferencia que celebraron los propietarios de minas de carbón de New South Wales con los mineros no pudo solucionar las dificultades actuales.

Se cree que la continuación de la huelga tendrá como consecuencia, ahora, la retirada de los mineros dejados para los trabajos de seguridad, ocasionándose así enormes perjuicios en las minas.

Francia

La Academia de Medicina

París 19.—La Academia de Medicina eligió miembro corresponsal al profesor Francisco Domínguez, de Cuba.

Williams y Yancey regresan a Nueva York

París 19.—Los aviadores americanos Williams y Yancey efectuaron el vuelo París-Cherbourg; se embarcarán en dicho puerto para Nueva York.

El aviador Costes proyecta un vuelo trasatlántico

París 19.—El aviador francés Costes quiere, en su nuevo vuelo trasatlántico, establecer una línea de navegación aérea directa, entre París y Nueva York.

La política

Poincaré, mejorado

París 19.—Poincaré, que se encuentra mejor, asistirá esta tarde a la sesión de la Cámara de diputados.

Las deudas de guerra

Discurso de Bergery

París 19.—En la Cámara de diputados, el radical-socialista Bergery se declaró a favor de la ratificación, pero con reservas, pues no se puede admitir que Francia tenga que continuar sus pagos, si Alemania suspende los suyos.

El socialista Vincent Auriol criticó el acuerdo Mellón-Bérenger, y añadió que Alemania goza, según el plan Young, de condiciones de pago más ventajosas que las de Francia. Dijo que la cláusula de salvaguardia que Francia podría introducir no tendrá ningún efecto, puesto que el gobierno de Washington declaró que no la tendrá en cuenta.

Protestó contra el artículo que permite a los Estados Unidos, comercializar las deudas francesas; hay déficit en toda Europa, y sin embargo se debe enviar 500 millones de dólares cada año al país más rico del mundo; concluyó diciendo que el único remedio a la situación consiste en la creación de los Estados Unidos de Europa.

Grumbach, diputado socialista de Mulhausen, pidió la evacuación de Renania, y una inteligencia con la república alemana; una cooperación estrecha entre ambas naciones debe sustituirse a la hostilidad desastrosa.

Reynaud, republicano moderado, declaró que la Cámara se halla ante un dilema: no ratificar, y entonces, tendrá una querrela no solamente con los Estados Unidos, y con Inglaterra, sino también con todas las naciones que ratificaron; o ratificar con reservas, formando un frente europeo único.

La protección a los guardias



En la playa de Brighon, ante el gran tráfico y también para evitar la inclemencia del sol, encierran a los guardias en un pequeño quiosco

Mediterráneo Hotel

Mañana Domingo 21 Julio 1929

GRAN VERBENA

Ultima de la notable ORQUESTINA PADRÓ. Dedicada a las Señoritas de esta Capital. Cubiertos especiales a 10 pesetas, con derecho a entrada.

GRANDES REBAJAS EN TODAS LAS SECCIONES

Almacenes «Le Printemps» San Nicolás, 1, 3 y 5. SASTRERIA MODISTERIA PARA BAÑOS TRAJES, ALBORNOCES, GORROS, ETC. ETC. Entrada Libre

Suplicó a la Cámara no de el espectáculo de una nación dividida; los partidos políticos deben consentir en una tregua, y tomar responsabilidades.

Guernut, en nombre de los independientes, y Champetier de Ribes, en nombre de los demócratas, aprobaron la ratificación, que consideran indispensable para la dignidad nacional, pero dijeron que Francia debe informar a sus acreedores que sólo pagará según lo que recibirá.

La opinión yanqui

Washington 19.—Los centros oficiales siguen con interés los debates del Parlamento francés sobre la ratificación, y esperan una solución favorable.

Los discursos de Poincaré y de Briand causaron una impresión profunda.

Se considera que una reserva de protección tiene poco interés, pues, si Alemania suspendiera sus pagos, la situación entonces cambiara de tal manera que habría que modificar los acuerdos que han sido concluidos.

BALEARES MALLORCA

El puerto de Sóller

Madrid 19 a las 20.—El Consejo de esta madrugada ha aprobado el proyecto de obras de mejora del puerto de Sóller (Baleares).

MENORCA

La fragata «Galatea», en Mahón Mahón 19 a las 18.—Procedente de Palma ha llegado a este puerto, amarrando en el muelle de la base naval, la fragata española, escuela de aprendices marineros, «Galatea.»

Espectáculos Lirico

Desde las 6 y cuarto función de cine y variedades: «La mujer divorciada» 7 partes, «Hoja de trebol» 7 partes y Espectáculos Oriol.

Moderno

Desde las 6 y media función de cine

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

¿ESTALLÓ LA GUERRA RUSO - CHINA? LA SITUACIÓN EN LA FRONTERA DE MANDCHURIA AFÍRMASE QUE POGRANICHNAYA ESTÁN EN PODER DE RUSIA CONCENTRACIÓN DE FUERZAS DE AVIACIÓN E INFANTERÍA DE LOS SOVIETS Según las últimas noticias, cinco divisiones rusas se preparan a hacer frente a doscientos mil soldados del Gobierno de Nankin

(Información por t. s. h.)

Se considera grave la situación

Londres 19.—Según las noticias recibidas de Londres, de Washington y de Tokio, se considera grave la situación entre China y los Soviets pero no es probable que se llegue a la guerra, en razón de las dificultades enormes de una campaña en las inmensidades desiertas de Siberia y Manchuria.

Se proclama el estado de guerra en Kharbin

Tokio 19.—Se ha proclamado el estado de guerra en Kharbiu (Manchuria).

Se amenaza con la pena de muerte a quienes propalen falsas noticias.

El Gobierno alemán se encarga de los intereses de China en Rusia

Berlín 13.—El Gobierno alemán aceptó encargarse de los intereses de China en Rusia y de los de Rusia en China.

Nota de los Soviets al Gobierno de Nankin

Moscú 19.—El Gobierno de los Soviets envió al de Nankin una nota declarando que todos los agentes diplomáticos, consulares y comerciales de Rusia serán retirados de China, que todos los representantes de los Soviets en los ferrocarriles del Este de China también se retirarán, que se suspenderán todas las comunicaciones por ferrocarril entre Rusia y China, y que los representantes diplomáticos y consulares de China recibirán la orden de salir inmediatamente de Rusia.

El encargado de Negocios Extranjeros de China y su personal fueron acompañados fuera de Moscú por la policía y se envió a los cónsules rusos en China la orden de prepararse a volver a Rusia.

La actitud del Japón

Tokio 19.—El Gobierno japonés declaró que no intervendrá ni siquiera en caso de guerra, a no ser que sus intereses en Manchuria fueran amenazados

Las concentraciones rusas en Mandchuria

Londres 19.—Según noticias procedentes de Riga, el general Buljonny, que disfrutaba de licencia, ha sido llamado por el Gobierno de los Soviets, que le encargó concentrar una escuadrilla de aviación en la frontera de Mandchuria y reforzar las fuerzas de Infantería y Caballería y

las divisiones de tanques en dicho distrito, como también las guarniciones de Leningrado y Moscú.

¿Ante un combate?

Shanghai 19.—Según las últimas noticias, cinco divisiones rusas se preparan a hacer frente a 150.000 o 200.000 soldados chinos.

¿Empezó la guerra?

Osaka 19.—Se dice que los rusos empezaron las hostilidades en la frontera de Mandchuria y se apoderaron de las ciudades de Pogranichnaya y Manchuli.

Estados Unidos

Explosión de un depósito de explosivos

Pittsburg 19.—Voló el depósito de explosivos de la Compañía del Aluminio, en New Kensington, cerca de Pittsburg, resultando veinte obreros muertos.

Accidente ferroviario

Denver 19.—El tren expreso de Rocky Island descarriló en el puente de Stratton, ayer jueves.

Cuatro coches cayeron en el barranco, resultando ocho muertos y 20 heridos.

Hungría

Explosión de una granada

Budapest 19.—Durante los ejercicios de tiro de la Artillería en Hajmasker, hoy viernes, una granada explotó resultando varios heridos y tres muertos.

Turquía

Violento incendio

Angora 19.—Un violento incendio se declaró en el centro de la ciudad.

El siniestro continua haciendo estragos. Los perjuicios materiales ya son considerables.

Inglaterra

Un comentario del «Daily Telegraph»

Londres 19.—Según el periódico «Daily Telegraph» las negociaciones referentes a la Conferencia política de Reparaciones serán tan difíciles que es probable que dicha conferencia no pueda celebrarse antes de septiembre.

Las tarifas aduaneras

Washington 19.—Los centros oficiales creen que la contestación de Stimson a Francia referente a las ta-

rifas de aduanas puede conducir a una solución de las dificultades que implica el método americano de evaluación de las mercancías importadas.

La cuestión de los tejidos

Londres 19.—Después de la conferencia que los delegados de los patronos celebraron con los de los obreros de las fábricas de tejidos de Lancashire, referente a la reducción del 12 y 1/2 por 100 sobre los salarios, se espera que se podrá evitar el «lock-out».

El precio de la plata

Londres 19.—Según el periódico financiero «Financial News», se considera la subida de precio de la plata como consecuencia del conflicto ruso-chino.

Escasez de agua

Londres 19.—A consecuencia de la escasez de agua se ha suspendido el riego de los jardines y se prohíbe lavar los automóviles con agua.

Negociaciones para un «cartel internacional»

Londres 19.—Se cree que continúan las negociaciones para la formación de un cartel internacional entre los almacenes Harrods, de Londres; Karstadt, de Hamburgo; «Au Bon Marché», «Les Nouvelles Galeries», los «Grands Magacins du Printemps» de París; y estos últimos, en Milán.

Explosión de gas en unas minas de carbón

Londres 19.—Resultaron heridos siete obreros a consecuencia de una explosión de gas en las minas de carbón de Bargoed (Monmouthshire), ayer.

La salud del Rey

Continúa mejorando

Londres 19.—El Rey pasó una noche muy buena y su estado continúa progresando muy satisfactoriamente.

Bleriot cruzará nuevamente el Canal de la Mancha

Al cumplirse 20 años de su hazaña

Londres 19.—Louis Bleriot, que fué el primer hombre que cruzó el Canal de la Mancha en aeroplano, repetirá dentro de ocho días su famoso vuelo de veinte años atrás.

Con dicha ocasión una escuadrilla de aeroplanos de la «Royal Air Force» irá a su encuentro en el mar y le escoltará a Inglaterra.

Año

IG

E

De seg

yor p

ará a

stóbal

Claden

ban su

les co

sarios

por c

mas s

figura

re los

patia

án de

as qu

rán lo

y en

asunt

donan

Nació

Poble

30, hi

na Ca

algad

. Mos

al m

meros

J. Cla

ingres

diversi

mane

Filos

uel ce

Murc

sias d

Cursó

os de

título

o 178

Orih

ónimo

ntez

endo

tedra

a que

alenci

a estu

pellar

villa

(92) el

al.

Com

scienc

bia d

es sie

juve

di y

remo

idos

ña.

En el

moctr

arqu

rimos

emar

uestra

rovino

aditar

icina

mista

en Cl

uesto

asara

ficial

ue re

terari

rende

un he

o bio

iallor

uient

o de

hebr

l carg

Dura

leal C

rid el

es, di

onsta

erio.

Com

ue co

Der

anto

l, que

imero

echo

sárba

lad I

nerec

n pro

rab

enta

ama.

Es

no, q

tra

lo y

Wallo

rida

despu

por el

ero.</